

783  
24

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**

**FACULTAD DE DERECHO**



**CARENCIA DE VALORES EN LOS MENORES  
INFRACTORES**



**T E S I S**

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE**

**LICENCIADO EN DERECHO**

**P R E S E N T A :**

**MARIA TERESA SAMANO MALDONADO**



México, D. F.

1987



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## INDICE

INTRODUCCION . . . . .	I
------------------------	---

### CAPITULO PRIMERO

#### LOS VALORES COMO MEDIDA DEL HOMBRE

1.1 La Importancia de los Valores . . . . .	1
1.2 ¿Qué son los Valores? . . . . .	1
1.3 Características del Valor . . . . .	4
1.4 Objetividad y Subjetividad de los Valores . . . . .	8
1.5 ¿Como se captan los Valores? . . . . .	10
1.6 Jerarquía de los Valores . . . . .	13

### CAPITULO SEGUNDO

#### ANALISIS DE LOS VALORES EN EL MENOR

2.1 Proceso de Maduración Emocional . . . . .	18
2.2 Valores Fundamentales que debe haber en la Familia. . . . .	24
2.3 La Sociedad y su Influencia en el Menor . . . . .	28
2.4 Formación Emocional del Menor y la Importancia de la Familia y Sociedad . . . . .	31

### CAPITULO TERCERO

#### PROBLEMAS QUE ACARREA LA INSEGURIDAD EMOCIONAL DEL MENOR

3.1 Carencia de la Familia . . . . .	35
3.1.1 Abandono del Padre o la Madre . . . . .	35
3.2 Malos Tratos . . . . .	42
3.3 Desnutrición . . . . .	45
3.4 Pérdida de ciertos Valores Morales que acarrea la Inseguridad Emocional del Menor . . . . .	46
3.4.1 Existencialismo . . . . .	47
3.4.2 Hipererotismo . . . . .	47
3.4.3 Soledad del Hombre Moderno . . . . .	49
3.4.4 Materialismo y Deshumanización . . . . .	50
3.4.5 Hijos no Amados y Subversión de ciertos Valores. . . . .	50

## CAPITULO CUARTO

### REHABILITACION MORAL Y SOCIAL DE LOS MENORES INFRACTORES

4.1 El Niño como Sujeto de Derechos Inalienables . . . . .	54
4.2 Finalidad del Consejo Tutelar para Menores Infractores.	57
4.3 Propuestas para el logro de Rehabilitación Moral y Social en los Menores Infractores . . . . .	58
4.4 Educación . . . . .	60
CONCLUSIONES . . . . .	69
BIBLIOGRAFIA . . . . .	75

## CARENCIA DE VALORES EN LOS MENORES INFRACTORES

Quisiera clamar ante la mirada indiferente de ciudadanos y gobernantes la urgente necesidad de destruir aquel laberinto que inevitablemente conduce a la práctica de los delitos que destruyen la dignidad humana cuando ella se asoma por primera vez en la inexperiencia de esa niñez desprotegida.

Pero esto sólo es posible cuando se traten de practicar los valores que enaltecen la vida humana para que se logre una superación y perfeccionamiento en el hombre.

MARIA TERESA SAMANO M.

## INTRODUCCION

Los menores infractores, seres que se desarrollan en ambientes carente de valores humanos, comenzando desde el seno familiar así como en la sociedad, son los futuros delincuentes del país. Esta situación tan alarmante y a la vez triste me llevó a tomar conciencia del problema que nos agobiaba cada día más y más. De ahí nació la idea de realizar este trabajo titulado "CARENCIA DE VALORES EN LOS MENORES INFRACTORES".

Existen numerosas causas por las cuales el hombre va sufriendo subversión de valores, esto repercute en los niños que no viven en ambientes propios, la no atención por parte de sus padres, o el abandono moral y muchas veces material del menor, lo empujan a realizar conductas amorales o antisociales.

El contenido de este trabajo, muestra un esbozo de los valores que deben prevalecer en el individuo. Analiza el proceso de maduración emocional del menor, para que éste pueda estructurar sus valores.

Plantea los problemas que acarrea la inseguridad emocional del menor, y que impide que éste logre estructurar sus valores.

Finalmente propongo, la forma en la cual el Consejo Tutelar para menores infractores pueda lograr la rehabilitación del menor infractor.

En el planteamiento del presente trabajo se tratará de llegar a una conclusión que pueda ser práctica y teóricamente posible.

## **CAPITULO PRIMERO**

### **1. LOS VALORES COMO MEDIDA DEL HOMBRE**

**1.1 LA IMPORTANCIA DE LOS VALORES**

**1.2 ¿ QUE SON LOS VALORES ?**

**1.3 CARACTERISTICAS DEL VALOR**

**1.4 OBJETIVIDAD O SUBJETIVIDAD DE LOS VALORES**

**1.5 ¿ COMO SE CAPTAN LOS VALORES ?**

**1.6 JERARQUIA DE LOS VALORES**

## CAPITULO PRIMERO

### LOS VALORES COMO MEDIDA DEL HOMBRE

#### 1.1 LA IMPORTANCIA DE LOS VALORES

Hablar de valor es tanto como referirse a lo humano. Cada ser humano debe tener como norma de su conducta y de su actitud frente a la vida, la comprensión personal de los valores, la conciencia individual de los valores trascendiendo más allá del ámbito individual y cubren todo el campo de las relaciones humanas.

Tal es la importancia de los valores, que se convierten en elementos básicos de la sociedad, cuyo objetivo es nivelar la acción social y procurar que desempeñe la función normativa que requiere la convivencia.

El motivo por el que introyecto este tema de los valores en el problema de los menores infractores, es con la finalidad de explicar el por qué se deben preservar los valores en el hombre y por ende en los niños, cuya formación emocional dependerá de que éste viva en un mundo con valores practicados tanto por la familia como por la sociedad.

#### 1.2 ¿ QUE SON LOS VALORES ?

En la acción cultural el hombre convierte los valores en obra perdurable y manifiesta sus finalidades a través de su conducta objetiva.

"La cultura es fruto de la expresión espiritual que se proyecta en el mundo exterior y refleja simultáneamente ambos factores, el sujeto y el objeto, sirviendo como base para la escogitación del mundo interno y del mundo externo, el ser y el valer." 1

1. Bueno, Miguel. La esencia del valor. Colección Filosofía y Letras. Imprenta Universitaria, México, México 1964. p. p. 15

Los valores se conciben en su expresión cultural, ya que en la cultura se presentan como algo dado, son actos que efectúa el hombre por la necesidad de ser y vivir, de progresar y comunicar su progreso a los demás.

"La relación que se funda entre los valores y la cultura nos lleva directamente a otra relación que incide en la fuente creadora del espíritu." <sup>2</sup>

Esta relación denota el origen subjetivo de los valores y refleja el hecho de que la cultura es producida por los hombres que la promueven.

El hombre muestra cierta inclinación particularmente hacia algunos valores, convirtiendo su elección en síntoma de la constitución humana y de sus nobles aspiraciones. La elección de un valor es el más elocuente signo de la existencia.

El hombre atribuye valor a los objetos de la naturaleza cuando este tiene interés en ellos. Aunque todos los elementos que intervienen en la vida adquieren un valor, no siempre poseen la misma importancia; son de diversa jerarquía, de acuerdo al interés humano al cual afectan. Por ejemplo: no tiene el mismo valor un principio tan importante como es la orientación en la vida, que el que concierne a la materialidad del individuo. Es necesario expresar la importancia que tiene un valor sobre otro, pero esto no deja incólume el principio de que el valor es vital en la vida del hombre, pero también depende del valor que posea el valor humano para que el valor trascienda.

El hombre norma su vida de acuerdo a los valores que acepta, no sólo por la validez intrínseca que puedan tener, sino también por numerosas circunstancias que requieren que el individuo se desarrolle favorablemente en el ambiente social en que se desenvuelve.

La realización de los valores equivale a la realización del individuo, y éstos le proporcionan una estabilidad definitiva en su persona.

En el individuo los valores contribuyen a su evolución emocional y a la formación de la personalidad, sa tisfaciendo su necesidad normativa y psicológica.

Las facultades valorativas que pueda tener - el hombre son un instrumento para la realización de su perso na, llegando así a cumplir sus propósitos principales.

"La conciencia individual de los valores -- constituye la base para su formulación concreta; cada ser hu mano debe tener en el fondo de su conducta y de su actitud - en la vida, la comprensión personal de los valores". <sup>3</sup>

Sin embargo este ámbito individual va más - allá cubriendo el campo de las relaciones humanas, alcanzando una dimensión colectiva, cuyos propósitos valorativos se uniforman, con el objeto de nivelar la acción social y procura r que desempeñe la función normativa que requieren para - convivir.

"La realización de los valores brinda una - oportunidad extraordinaria para cimentar el entendimiento en tre los hombres, más allá de sus diferencias constituciona - les y trascendiendo el medio en que se hayan formado así co mo el carácter que los determine". <sup>4</sup>

En la comprensión social es de vital necesi dad la aceptación de valores, ya que éstos ofrecen la revela ción subjetiva y la manifestación objetiva de la conducta - del hombre, cuyo elemento común que los identifica es la con ciencia. Por consiguiente, de acuerdo a esa comprensión ra - cional entre los individuos, se permiten dar validéz a los - valores que ellos consideran operantes, siendo éstos acepta dos como normas de vida, lo cual es indispensable para hacer más fecundo su convivio.

Estas normas de vida son elevadas a la cate goría de principio moral.

3. Fromm, Erich. *Ética y Psicoanálisis*. Editorial Fondo de - Cultura Económica. México 1985. p.p. 115

4. Bueno, Miguel. ob. cit. p.p. 22

Si preguntamos por qué se postula un valor y se acepta el compromiso de realizarlo, la contestación no podrá ser otra que; el valor el bueno, entonces si el valor es bueno la moral es buena.

Si el valor es bueno así debe serlo también la conducta. La conciencia del valor culmina en la conciencia moral, así como la capacidad para orientarse en la vida depende de la facultad para comprender los valores.

"El lema superior de la vida, el mandato su premo de la moralidad, es el siguiente; no basta ser bueno, hay que ser cada vez mejor". 5

Otro objetivo de los valores estriba en la necesidad de que exista un continuo progreso, en la constante evolución humana, el progreso incluye la realización de ser cada vez mejor, tratar de realizar los valores que nos ayuden a progresar, para darle viabilidad a nuestro espíritu, y un ansia de mejoramiento que promueve a la humanidad.

Los valores son cualidades objetivas puras que orientan al hombre a su superación y perfeccionamiento en vías de relación, porque se dice que los valores son relativos al hombre, pueden existir los valores en sí pero sirven para el hombre.

Se habla de conceptos puros en el sentido de que no es real. Lo puro es lo contrario a lo concreto.

### 1.3 CARACTERISTICAS DEL VALOR

Adentrandonos en el estudio de los valores se deben establecer sus caracteres esenciales, con el propósito de conocer la esencia del problema correspondiente. Tales características son de gran importancia en el conocimiento, pues revelan su aspecto medular y se conocen como categorías. Estas categorías axiológicas giran en torno a la definición del valor ayudando a esclarecer el concepto de los valores, fundando las notas que caracterizan al valor.

5. Spencer, H. La moral de los pueblos. Editorial La Moderna Tercera Ed. 1892. Madrid. Pág. 232.

No coinciden algunos autores al dar las características que son propias de los valores. Iniciaré con las que enuncia Miguel Reale.

Reale dice que los valores deben caracterizarse por su bipolaridad, implicación, referibilidad, preferibilidad, incommensurabilidad y graduación jerárquica, y a ellas hay que añadir las de objetividad, historicidad e inagotabilidad.

**"Bipolaridad.-** Es posible la bipolaridad en el mundo de los objetos ideales pero sólo es esencial en los valores; esto bastaría para que éstos no se confundan con aquellos. Un triángulo, una circunferencia son; nada se contrapone a esta forma de ser. Por el contrario a un valor se contrapone un desvalor, a lo bueno se contrapone lo malo; a lo bello lo feo; a lo noble lo vil; etc. es decir la significación de uno exige la de lo otro. Valores positivos y negativos se contraponen y se implican en un proceso dialéctico".<sup>6</sup>

Todo valor tiene un contravalor, es decir, se trata de seres con estructura polar.

**Implicación.-** Los valores se implican recíprocamente.

**Referibilidad.-** Los valores sólo toman conciencia de sí mismos cuando se inclina ser como debe ser. Todo lo que vale, vale para algo o vale en el sentido de algo y para alguien, son entidades vectoriales que apuntan siempre hacia un sentido.

**Preferibilidad.-** Se prefiere un valor sobre otro valor.

**Incommensurabilidad.-** Posibilidad de ordenación.

**Gradación preferencial Jerárquica.-** Se da una escala de valores.

**Objetividad.-** Los valores se imponen objetivamente a nuestras experiencias subjetivas.

6. Reale, Miguel. Filosofía del Derecho. Tercera Ed. Editorial Pirámide. Madrid. p.p. 161

**Historicidad.**- La ordenación de lo valioso es de acuerdo al hecho histórico cultural en el que se desenvuelve el hombre.

**Inagotabilidad.**- Un valor que se realizase íntegramente se convertiría en algo dado, perdería su esencia, que es la de superar siempre a la realidad gracias a la cual se revela y en la cual jamás se agota.

Miguel Bueno da otras características del valor partiendo de la función que sintetiza el valor en dos grandes vertientes, el espíritu y la naturaleza, el mundo interno y el mundo externo. De este modo surgen las siguientes categorías:

a. **La síntesis.**- La del mundo interno y el mundo externo; es la actividad dinámica que efectúa la comunicación del hombre y la realidad.

b. **Idealidad.**- Refleja directamente la acción del espíritu, la idealidad representa la esfera de las concepciones puras.

c. **Realidad.**- Representa el mundo circundante que envuelve la existencia del hombre.

d. **Polaridad.**- Los valores se representan en un valor, y su oposición absoluta como son los antivalores, así a la belleza se le opondrá la fealdad; lo bueno a lo malo; lo justo a lo injusto, etc.

e. **Unidad.**- Todos los valores admiten un concepto general que los unifica a través de su funcionalidad común.

f. **Concreción.**- Los valores se realizan en actos concretos, en obras que traducen las vivencias del espíritu; cada una de ellas registra una modalidad específica que consiste en un diverso tipo de valores.

g. **Gradación.**- No todos los actos en la vida tienen el mismo valor, por lo que los valores se realizan en distinta magnitud.

h. **Relatividad.**- Los valores nunca se realizan en forma absoluta, sino dentro de ciertos límites y bajo ciertas circunstancias.

i.- Utilidad.- La aplicación de los valores para satisfacer necesidades de la existencia.

j. Jerarquía.- Los valores están ordenados jerárquicamente, hay valores inferiores y valores superiores. Esta jerarquía no es siempre la misma.

La jerarquía cambia de un sistema a otro aún en los diversos actos de valoración.

Cuadro de las Categorías del Valor:

IDEALIDAD	SINTESIS	REALIDAD
UNIDAD	POLARIDAD	CONCRECION
RELATIVIDAD	GRADACION	UTILIDAD
CATEGORIAS	JERARQUIA	CATEGORIAS
TETICAS	SINTETICAS	HETEROTETICAS

Miguel Bueno sitúa tres columnas; la del centro encabezada por la síntesis y contiene las categorías primordiales del valor estableciendo la necesidad de concebirlo como síntesis de elementos opuesto. La primera columna registra las categorías ideales (las que representan al espíritu) la tercera recoge las categorías reales (tienen su origen en la facticidad).

Bueno dice que "las categorías se enlazan en un proceso dialéctico, designaremos como representativas de la tesis a las de lado izquierdo, que serán categorías téticas en tanto que las de lado derecho corresponderán a la heterotésis y por ello mismo serán categorías heterotéticas. En la columna central están las que desempeñan una función vinculatoria, recibiendo el nombre de categorías sintéticas".<sup>7</sup>

Esta exposición de las categorías axiológicas, configuran la estructura de los valores. El empleo de estas categorías permite manejar con fluidéz los problemas del valor. Considero que estas categorías son las más apropiadas, pues al señalar determinada categoría se está enunciando la propiedad general que actúa en ella, con todas las consecuencias que implica.

En la síntesis axiológica se entenderá el proceso vinculatorio de lo real y de lo ideal; al referirse a la idealidad del valor se refiere a las concepciones puras. Mientras que la realidad señala el necesario contacto con la naturaleza, cuyos elementos sirven para depositar las ideas del espíritu.

La polaridad nos explica esa inevitable contradicción que encierra el valor de lo bueno y su contravalor que es lo malo.

La unidad considera el que a todos los valores se les llame así a pesar de su gran diferencial.

La concreción.- Este contiene el valor diferencial que hace distintos a los valores.

La gradación.- Registra las variantes de calidad y cantidad con la dirección positiva al progreso y la negativa al retorcero.

La relatividad.- El valor se desenvuelve bajo ciertas circunstancias que son sus condiciones de validez originando la circunscripción de los valores.

La utilidad.- Son las necesidades prácticas, materiales y espirituales que se presentan en la vida.

La jerarquía.- Hay valores altos y bajos, superiores e inferiores. Las diversidades de rangos revelan se en un acto especial del conocimiento estimativo.

#### 1.4 OBJETIVIDAD O SUBJETIVIDAD DE LOS VALORES

Esta disyuntiva de los valores se presenta como una preocupación por saber si los valores existen independientemente del sujeto, o si los valores existen a reacciones fisiológicas o psicológicas del sujeto que los valora.

Las críticas que hacen diversos autores -- cuando dicen que los valores existen, unas veces se alude a una realidad puramente subjetiva; y otras se entiende el término en un sentido objetivo.

De acuerdo con el sicologismo, los valores no son entes que existen en sí y por sí, sino meras creaciones de nuestra subjetividad.

De acuerdo a esta idea cada sujeto podría apreciar lo que considera como valor y entonces surgiría -- discrepancias. Por ejemplo, una obra de arte cuyo valor estético es reconocido, pero si para algunos sujetos de mal gusto no lo consideran como algo bello, estético, como un valor, por ese simple hecho no deja de ser un valor bello, independientemente de que el sujeto lo considere o no como tal.

Los objetivistas dice García Maynez, considera "que los valores existen, quiere decir, en sí y por sí, independientemente de todo acto de estimación o reconocimiento".<sup>8</sup>

Risieri Frondizi hace una crítica de los -- subjetivistas en cuanto a lo que se refieren al subjetivismo. "En los sellos de correos ¿dónde está el valor? ¿hay algo en la calidad del papel o en la belleza del dibujo, o en la impresión que explique el valor que tienen?. Sin los filatélicos no tendría ningún valor. Nuestro deseo de coleccionarlos es lo que les ha conferido valor".<sup>9</sup>

Los argumentos de unas y otras corrientes nos lleva a deducir una posición ecléctica.

En realidad los valores no sólo están depositados en los objetos, sino que también es importante el valor que el sujeto le quiera dar.

El valor es ante todo un elemento de expresión espiritual, la proyección del hombre en sus obras. Vale todo lo que contribuye al desarrollo del hombre, ya sea en el aspecto espiritual o material.

8. García Maynez, Eduardo. *Ética*. Colección de Manuales Escolares. México 1944. p.p. 209.

9. Frondizi, Risieri. *¿Qué son los valores?*. Fondo de Cultura Económica. México 1982. p.p. 128.

### 1.5 ¿COMO SE CAPTAN LOS VALORES?

No sólo por el intelecto del hombre se pueden percibir los valores. Hay un factor muy importante que nos ayuda a captar los valores, y es por la vía emocional.

Scheler explica el percibir sentimental por lo que dice "los valores se nos revelan en el percibir sentimental, en el preferir, amar, odiar".<sup>10</sup> O sea por medio del corazón, por la pura vía emocional.

Esto lo explica por medio de varias capas de esfera emocional.

Primero distingue entre el sentimiento intencional, tiene que ver con su captación. Un dolor sufrido es distinto a un dolor observado.

En el estado sentimental o afectivo no hay ningún elemento intencional; cuando se refiere a un objeto y la referencia es mediata, esto es, posterior al momento de darse el sentimiento. La referencia puede ser de orden causal; así, el fuego es el objeto que me ha causado este dolor que tengo. La relación se establece mediante el pensar.

El sentimiento intencional.- Aquí hay una referencia inmediata y directa al objeto, esta referencia no es de carácter intelectual; en ella se nos revelan los valores. Entonces el percibir sentimental no está unido al objeto exteriormente.

Por medio de las vivencias del percibir sentimental captamos los valores.

a.- El preferir y postergar.- Se encuentran presentes dentro del orden jerárquico de los valores.

No debemos confundir entre elegir y preferir, ya que el elegir es una tendencia que supone ya el conocimiento de la superación del valor y, el preferir se realiza sin ningún tender elegir ni querer.

La preferencia puede ir acompañada de reflexión o manifestarse de manera intuitiva. El acto de preferir no es posterior a la intuición emocional del grado de un valor, ni la superioridad de un valor nos es dada antes del acto de preferencia, sino en el preferir mismo.

El orden jerárquico de los valores es inmutable, y las reglas de preferencia pueden variar a lo largo de la historia. Es un error decir entonces que el valor más alto es el que ha sido preferido.

Para Scheler el amor y el odio forman el estrato superior de vida emocional intencional, ambos tienen un carácter claramente intencional; más adelante ampliaremos el concepto del amor.

Los criterios que permiten determinar las diferencias de rango entre los valores son cinco, estos criterios pueden separarse de los actos de preferencia, aunque revelan rasgos de las leyes del preferir.

Scheler dice que un valor es tanto más alto cuanto más duradero es; cuanto menos participa de la extensión y la divisibilidad; cuanto más profunda es la satisfacción ligada a la intuición del mismo; cuanto menos fundado se halla por otros valores; y cuanto menos relativa sea su percepción sentimental a la posición de su depositario.

1.- Durabilidad.- No se debe referir a los bienes, y menos aún a los depositarios, sino que hay ciertos valores que, por su misma índole, sólo tienen sentido en cuanto son permanentes, la durabilidad se refiere a los valores, los valores inferiores son los más fugaces; los valores superiores a todos son, al mismo tiempo valores eternos.

2.- Divisibilidad.- La altura de los valores es tanto mayor cuanto menos divisibles son.

3.- Fundación.- Si un valor funda a otro, es más alto que éste. Por ejemplo: los valores vitales se fundan en los propiamente espirituales, aquí puede afirmarse -- que el valor fundado es de rango inferior al del fundante.

4.- Satisfacción.- La profundidad de la sa--

tisfacción acompaña al percibir sentimental de los valores y la jerarquía de estos. No debe ser confundido el término de satisfacción con el placer, si bien este puede ser una consecuencia de la satisfacción.

" La satisfacción no está necesariamente ligada a una tendencia; y el más puro caso de satisfacción acece en el tranquilo percibir sentimental y en la posición de un bien positivamente valioso".<sup>11</sup>

5.- Relatividad.- Un valor será más alto -- cuanto menos relativo sea, el valor más alto de todos será -- el valor absoluta. Por ejemplo los valores de lo agradable -- son relativos a un ser dotado de sentimientos sensibles tienen en cambio un carácter absoluto aquellos valores que existen para un puro sentir, preferir, amar, o sea para un sentir independiente de la esencia de la sensibilidad y de la -- esencia de la vida, a este grupo pertenecen los valores mora les.

b.- El amor, no debe ser confundido con el -- preferir y el postergar, ya que el preferir exige pluralidad de valores y el amor puede darse en un solo valor.

El amor, no debe ser confundido, además es -- un acto en los cuales el reino de los valores accesibles al percibir sentimental experimentan una ampliación y restricción.

Cuando nos referimos al amor, lo hacemos, no como relación de pareja hombre mujer, sino como un concepto más amplio, un amor capaz de ser sensible y descubrir nuevos valores. Esto solo puede ser cuando nos referimos a el amor -- que se le tenga al prójimo y a uno mismo, que hacen posible -- realizar el bien lo mejor posible. El valor del bien, es un -- valor al cuál tienden la mayoría de los hombres para hacer -- posible una mejor convivencia en la sociedad.

" Si es una virtud amar a mi prójimo como -- ser humano, entonces debe ser una virtud y no un vicio amar -- me a mí mismo, puesto que yo también soy un ser humano".<sup>12</sup>

11. Frondizi, Risieri. ob. cit. p.p. 135

12. Fromm, Erich. ob. cit. p.p. 142.

El amor por mi propio ser está inseparablemente vinculado con el amor por cualquier semejante. Al practicar este amor de alguna manera me va a servir para poder descubrir el valor del bien, de la justicia, de la seguridad social, el bien común y cualquier otro valor.

Así es como podemos captar los valores, y al apreciarlos deducimos si ese valor de alguna forma nos proporciona algún bien, si ese bien tiene una virtud y si nos es útil en nuestra vida.

#### 1.6 JERARQUIA DE LOS VALORES

Aristóteles legó a la humanidad un minucioso estudio sobre las causas finales que aspiraba todo ser humano. El filósofo expresa en dicho estudio que: "Todo arte y toda indagación, e igualmente toda actividad y toda elección, parecen tener apetencia del algún bien. Por lo cual certeramente mostraron la esencia del bien los que dijeron: es aquello a que todas las cosas aspiran." <sup>13</sup>

La idea que da Aristóteles es que el fin de toda actividad, todo acto de preferir, todo arte, toda elección reside en el logro del bien propio. Por ejemplo el fin de la medicina es la salud, el de la economía la riqueza; las diferencias de rango de todos estos valores que considera el hombre nos descubre que no todos esos valores tienen la misma importancia, ya que todas ellas están condicionadas por la mayor o menor bondad de sus finalidades.

El escalonamiento de las incontables formas de manifestación de la conducta esta condicionada por la jerarquía de valores.

Son cuatro los valores supremos que podemos designar con mayor jerarquía. Como principal valor en cuanto al individuo se refiere es el Bien. Y en cuanto a su relación con otros individuos se refiere para vivir mejor será por medio de la Justicia, quien se encargará de practicar el bien en forma ordenada y racional. El valor siguien-

13. García Maynez, Eduardo. Doctrina Aristotélica de la Justicia. Ed. UNAM. México 1973. p.p. 25

te es al cual corresponden las religiones y los cultos, que es lo Santo. Se habla de un cuarto valor que es la Belleza, hay hombres que consideran este valor de lo bello como el valor máximo, tal es el caso de los artistas, pues la actividad que desempeñan los insta a considerar este valor como el supremo.

Cada época de la historia, ha tenido sus propios valores estructurados en forma diferente. Sin embargo, los anteriormente referidos valores supremos son los que no deben cambiar de jerarquía, aunque el hombre cuando se encuentra en un momento de crisis en la historia trata de buscar valores supremos fundados en el placer considerándolo como valor absoluto.

Es el caso de que algunos valores desde el punto de vista material han clasificado los valores de lo agradable y del placer en una jerarquía mayor, de esto habla la doctrina hedonista. La subsecuente escala de valores dicen que son los vitales y los económicos y en una inferior jerarquía designan a los valores espirituales.

Aristóteles ya criticaba esta postura hedonista, decía que los bienes han sido clasificados en tres clases: externos, del cuerpo y del alma. A los últimos en sentido más estricto se le llama bienes, y entre ellos colocamos más actividades y los correspondientes modos de obrar.

Los bienes del cuerpo, lo mismo que los externos, son llamados factores de la felicidad, "ya que en cierta medida ayudan a conseguirla. Más quien piense que constituyen la suma de la dicha, pasará por alto que esta es una forma de vida, y que la forma de vida representa una suma de acciones. Pero ninguno de los bienes corpóreos, ni de los externos, es, en sí, un acto o, en general, una actividad".<sup>14</sup>

La doctrina hedonista consideran lo agradable y el placer como bienes supremos. Algo es valioso cuando me produce placer y en la medida que me produce placer, dirían.

14. García Maynez, Eduardo. Doctrina Aristotélica de la Justicia. Ob. Cit. p.p. 39

Es evidente que hay cosas placenteras que son valiosas, peor ese hecho no basta para enunciar la afirmación general. Por ejemplo, no puede llamarse valioso al alcohol, - las drogas y todo aquello que es placentero pero daña nuestra salud física y mental. Algo similar ocurre cuando nos referimos no sólo a objetos sino a actos. El sádico tiene placer en hacer sufrir inutilmente a su víctima ¿podemos decir que ésta acción tiene valor moral?

Algunas personas adoptan esta postura hedonista al referirse que el dinero es un valor supremo, lo consideran como un bien que sirve para adquirir los elementos que satisfacen todas las necesidades materiales.

Pero el hombre necesita para su superación y perfeccionamiento no sólo de bienes materiales, sino de los valores espirituales y culturales (son cualidades objetivas puras).

**Lo Bello.**- Las actividades materiales relativas a la realización de lo que es bello, tienen como consecuencia la aparición de juicios estéticos, de las normas estéticas. Hay hombres que se preocupan durante su vida única y exclusivamente del problema de la belleza y lo transforman en su centro de interés, considerándolo como un valor con mayor jerarquía. Tal es el caso de los artistas, poetas, escultores etc.

**Lo Santo.**- Valor al cual corresponden las religiones y los cultos, y aunque todos los hombres sienten más o menos necesidad de este complemento de la vida, hay individuos que sólo viven del valor de lo Santo, apreciándolo como un valor superior a otros.

El valor de lo divino dirige en cierta forma al hombre en la sociedad, exige determinado comportamiento - por parte de los individuos.

**Justicia.**- Es siempre un lazo entre un hombre y otro hombre la justicia, o sea para que el hombre pueda realizar el bien en cuanto a su relación con otros hombres, lo hará por medio de este valor.

**Bien.**- Todos los hombres procuran alcanzar lo

que les parece ser el bien. Pero cuando los individuos se -- respetan mutuamente reconociéndose unos a otros como perso - nas, entonces avanzan en la realización de sí mismos llevan - do a cabo su subjetividad en el seno de una necesaria rela - ción de intersubjetividad. Por esta razón, amoral, que mira al bien de la persona, mira también implícitamente al bien - social.

Actualmente el hombre atraviesa una crisis - de valores, un mundo en el cual hay desorden, guerras, mise - ria, descontrol político, etc., causando soledad y deshumani - zación en el hombre. Esto provoca una subversión de ciertos - valores. Tratando de salvarse de su triste vida, el indivi - duo origina un pensamiento existencialista. El existencialis - mo ayuda a deprimir la arrogancia de la razón como dice He - gel.

Los valores deben ser introyectados en los - individuos, empezando en el seno de la familia donde el niño debe desenvolverse en un ambiente con valores. Esto le permi - tirá un favorable desenvolvimiento emocional y un desarrollo positivo en su personalidad.

## **CAPITULO SEGUNDO**

### **2. ANALISIS DE LOS VALORES EN EL MENOR**

#### **2.1 PROCESO DE MADURACION EMOCIONAL**

#### **2.2 VALORES FUNDAMENTALES QUE DEBE HABER EN LA FAMILIA**

#### **2.3 LA SOCIEDAD Y SU INFLUENCIA EN EL MENOR**

#### **2.4 FORMACION EMOCIONAL EN EL MENOR, Y LA - IMPORTANCIA DE LA FAMILIA Y LA SOCIEDAD**

## CAPITULO SEGUNDO

### 2. ANALISIS DE LOS VALORES EN EL MENOR

#### 2.1 PROCESO DE MADURACION EMOCIONAL

La gran mayoría de menores que cometen infracciones a las leyes penales, provienen de familias desorganizadas, incompletas, carentes de valores morales, familias donde reina la ignorancia, miseria. Otros viven como "arrimados" o como hijos adoptivos, siendo peor su situación emocional.

El abandono moral, no sólo es frecuente en la clase baja, sino también en otros estratos sociales.

Es necesario que el pequeño conviva en un medio familiar, este no sólo comprende al núcleo compuesto por el padre, madre e hijos, sino también otra combinación de personas que convivan con el niño desde sus primeros años en forma constante.

El niño recoge la experiencia emocional que ha asimilado, lo cual va a ser determinante para formar su personalidad.

La evolución del niño se realiza ante las reglas y condiciones que los padres imponen, condiciones que en muchas ocasiones son inconvenientes y las cuales tienen que sujetarse.

"Dentro de esa evolución individual hay, cuando menos cinco aspectos de suma importancia, y que están íntimamente ligados entre sí." 15

Los aspectos a los que se refiere el Doctor - Héctor Solís Quiroga son: de integración, de capacitación, de adaptación, de interdependización y de maduración emocional.

En la explicación del proceso de maduración emocional, voy a tratar de interrelacionar los aspectos antes mencionados, pues éstos están íntimamente ligados entre sí.

15. Solís Quiroga, Héctor: " Revista Criminalia ". año XXIX, - enero-junio 1963, México. pag. 45

El proceso de maduración emocional tiene tres etapas:

a).- Identificación con el medio generador (que es la familia), transcurre aproximadamente, desde el nacimiento hasta los siete años.

Durante la primera etapa de vida, el niño requiere una gran atención por parte del adulto, dada su incapacidad de enfrentar el medio circundante en forma autónoma.

"Su identificación emocional es aparentemente insaciable al principio, como base de una y segura autoeducación, por lo que el amor, las atenciones y las delicadezas que se brindan al hijo reforzarán la posición futura de los padres". 16

El niño en este período se encuentra en una gran dependencia física y afectiva de la familia, y está expuesto a muchos riesgos en materia de salud, a los cuales no está expuesta la población adulta.

En esta edad se fijan gran parte de los patrones de comportamiento que regirán durante la vida adulta del individuo, los cuales están estrechamente ligados con el tipo de relación que sostienen los padres con el niño en la primera infancia.

La integración social del individuo es, aproximadamente a los siete años.

"El niño se comporta como una parte integrante de los padres y poco hace por sí mismo, a menos que sea conocido y aprobado, lo que le produce íntima satisfacción". 17

En esta etapa el menor sin el consentimiento de sus padres, escogerá sus amigos, se adaptará al nivel cultural en el cual se desenvuelve, sintiendo más intensamente la vida fuera del hogar.

El niño va pasando así al mundo maternal, al que no abandona por completo, a relacionarse con el mundo paterno, adoptando ante el padre diversidad de actitudes, entre

16. Solís Quiroga, Héctor. Sociología Criminal. Ed. Porrúa S. A.. México 1977. p.p. 93

17. Solís Quiroga, Héctor. Sociología Criminal. p.p. 93

los que destacan el acatamiento de la autoridad, el poder, la protección y la ejemplaridad más o menos idealizada. Si las relaciones con el mundo materno son básicas, profundas y prácticamente imperceptibles, las relaciones con el mundo paterno, si bien más superficiales, se muestran más ostensibles y minuciosas en la articulación de estructuras de su personalidad o las pautas culturales del mundo o sociedad donde se nace y se vive.

La relación aumenta con el resto de la familia, como son los hermanos, mediante actitudes de asociación y colaboración en los juegos, de tendencia, imitación, envidia y celos, sintiendo cada vez mayor la necesidad de ampliar sus relaciones con el mundo exterior. Acudirá a sus padres -- una vez que éstos le han proporcionado amor, afecto y apoyo, -- pero si el niño sufre el abandono de los padres, el incumplimiento, los rechazos y también la sobreprotección, al frustrar en la infancia el sentimiento de pertenencia, serán obstáculo para guiarlos y educarlos.

b).- Autodeterminación de la conducta.

Aproximadamente entre los siete a los quince años, el menor entrará en una fase de autodeterminación de -- sus propios actos, cree hacer todas las cosas según su propia voluntad, en muchas ocasiones sin tomar en cuenta las opiniones de sus padres ni obedecerlos, estas acciones del menor -- son una secuencia de las normas que ha introyectado desde sus primeros años.

La influencia que llegaron a tener los padres y otras personas mayores en el niño, va disminuyendo hasta -- que llegue a tener madurez en las relaciones sociales poco -- tiempo después. Con esto no quiere decir, que el niño no ha -- escuchado las razones de sus padres pues si ha formado el hábito de hacerlo continuará escuchandolos, aunque no admita im -- posición alguna de conducta.

Textualmente el Doctor Héctor Solís Quiroga -- dice que "en esta fase de autodeterminación es la decisión -- propia del individuo, a base de iniciativa personal, para rea -- lizar su conducta con independencia de todo interés familiar--

y social".<sup>18</sup>

Al ir disminuyendo poco a poco la influencia moral de los padres hacia los hijos, éste o éstos se adaptarán cada vez más a variados ambientes externos, empezando -- por sus amistades.

Una vez que llegó a esta etapa de vida, el niño, exige las satisfacciones de nuevas necesidades, debido a la característica de su desarrollo evolutivo, el proceso de socialización, que anteriormente giraba en torno de la familia, se ha desplazado hacia el medio escolar y vecinal, lo cual expone al menor a nuevos riesgos, entre los cuales tenemos: la delincuencia, accidentes y lesiones, la explotación por parte del adulto, que van desde el trabajo no remunerado hasta la mendicidad forzada y la prostitución infantil. Por lo que es importante la atención de los padres, en cuanto a las amistades, actitudes y hábitos que el niño frecuenta, tomando medidas adecuadas.

En la adolescencia, se presenta la fase de integración sexual ( en que el niño por su desprecio a las opiniones paternas, puede verse convertido en padre o madre prematuramente, contagiado de enfermedades venéreas, o prostituido casi sin darse cuenta ) es la etapa que hace temer el futuro del menor, con lo sexual como estímulo y trasfondo de actos de la más diversa naturaleza.

Sin este período, el menor no ha tenido un proceso emocional adecuado, su situación emocional sufrirá una detención que trascenderá en el momento en que el individuo al ser adulto continuará con la búsqueda de sus propias autodeterminaciones de conducta, produciendo tiranos incapaces de oír consejos ajenos y delincuentes que viven para sí mismos.

Habitualmente esta etapa dura más o menos siete años, en estas condiciones podrá retrasarse y llegar hasta los treinta y cinco y cuarenta y cinco años de edad o después, en el que el individuo con sus acendrados egoísmos, será tímido o no tomará en cuenta a los demás.

18. Solís Quiroga, Héctor. Sociología Criminal. Ob. Cit. p. - p. 93

El niño de ésta etapa tiene tres necesidades que son fundamentales y propias de su edad:

1a.- Encontrar condiciones apropiadas para el desarrollo de la socialización y los valores éticos y afectivos que ello implica.

2a.- El menor sigue requiriendo la satisfacción de sus necesidades inmediatas en materia de alimentación, vestido y afectos familiares.

3a.- Tener la oportunidad de desarrollo escolar que garantice al niño las bases mínimas para enfrentar las exigencias crecientes del medio físico y social.

Sin estas condiciones su integración a la sociedad no puede resultar completamente adecuada.

c). - Estructuración de Valores

Transcurre esta etapa aproximadamente entre los quince y veintiun años. Se presenta una vez que las anteriores han satisfechas.

El individuo tomará conciencia de sí mismo, observando el valor que tiene como ser humano y su posición en la vida.

" Es entonces cuando se van formando por el concurso de sensopercepciones, en lo afectivo y lo intelectual, principalmente, respecto a las convicciones de lo que es valioso en categorías que son más altas cuanto más difícil sea de perseguir el contenido y más fino sea este en sus matices. Es hasta entonces que se adquiere la convicción profunda de los valores eternos y divinos, lo que sólo llega -- después de estructurados los de lo justo y lo humano". 19

Reflexiona el individuo partiendo de los valores aparentemente menos complicados a los más complejos.

En el deseo de buscar sus propios conceptos llega a tener confusiones, pues trata de absorber conceptos ajenos. Tal es su confusión, como el de considerar que los aspectos materiales son un valor elevado, pues para él es urgente la necesidad de dinero, ya que al obtenerlo siente autoafirmación de sí mismo.

19. Solís Quiroga, Héctor. Justicia de menores. Instituto Nacional de Ciencias Penales. 1a. ed. 1983. p.p. 78.

"Hay personas que permanecen estacionarias en las primeras etapas de la maduración emocional, a pesar de su edad adulta, las hay que sólo llegan a estructurar sus más -- elementales valores y quedan detenidas en los de orden mate - rial o de una moral gruesa y generalmente aceptada". 20

Sabemos que es difícil lograr una estructuración de valores, ya que si muchos adultos no han logrado llegar a esta fase, no debe exigirsele por lo tanto al adolescente, emitir juicios de valor, pues es hasta la segunda mitad - de la adolescencia cuando apenas se inicia la formación de con vicciones.

Si el individuo ha llevado una vida frustrada difícilmente llegará a estructurar sus propios valores.

"Quienes por diversos motivos personales, fa miliars o sociales, no cumplieron satisfactoriamente su madu ración emocional, se han detenido en la primera, en la segun da o aún en la tercera etapa, sin llevarla y tienen grandes - fallas humanas incluyendo las de insensibilidad, de falsa o - incompleta percepción de situaciones, de juicio moral, etc. - La normal evolución o sus fallas, tienen gran importancia en la formación del carácter, y éste en la realización habitual de la conducta que da el sentido de la vida gracias a su per sistencia." 21

Si el medio en el cual se desenvuelve el ado lecente, no es capaz de proporcionarle alternativas conforme a sus necesidades, es frecuente que surjan manifestaciones de rechazo social, a fin de reemplazar en alguna forma lo que la sociedad le niega, por lo que el individuo se incorporará al medio social, adoptando los valores que éste le ofrece, o se rebela contra el medio manifestando su descontento a partir - de la agresión y el rechazo a lo establecido.

20. Solís Quiroga, Héctor. Justicia de Menores. ob. cit. p.p. 78

21. Solís Quiroga, Héctor. Educación Correctiva. Ed. Porrúa - S. A. Primera Edición. México 1986. p.p. 7

## 2.2 VALORES FUNDAMENTALES QUE DEBE HABER EN LA FAMILIA

Constituye la familia una institución que nace espontáneamente con el desarrollo de la vida humana, surge como una necesidad de satisfacer los primordiales instintos del hombre (como es el instinto sexual, social) es por ello que la familia es una institución familiar.

"Respecto a la familia, se dá un acuerdo universal del género humano que se explica por el mismo carácter de la institución familiar. No hay institución más cercana a la naturaleza. Sociedad simple, apoyada de manera muy inmediata en ciertos instintos primordiales, la familia nace espontáneamente del mero desarrollo de la vida humana." 22

La familia con su protección material, su función educadora y tutelar, la ejemplaridad de los padres como guías, consejeros y como prototipos humanos a quienes admirar e imitar, sobre todo como fuente de información y cariño, amor y comunicación, representa para el niño y joven, además del modelo básico para su desarrollo y formación, la protección y seguridad emocional.

La pareja, condición necesaria del hogar, no puede considerarse suficiente para que exista una familia.

Como consecuencia de la unión del hombre y la mujer surgen finalidades que se plantean los cónyuges, como es la de lograr su felicidad y procrear su propia continuidad, producto de su amor, como son los hijos. Con la llegada del hijo o los hijos se crea la familia.

Debe haber una interrelación entre el amor que exista en los cónyuges, para que éstos logren su felicidad, así el hijo o los hijos se desarrollarán en ese ambiente.

"Con el hijo la unión conyugal se convierte en una familia, una entidad colectiva que sobrepasa a los es  
22. Leclercq, Jacques. "La Familia (según el derecho natural)"  
Editorial Barcelona. Edición 1964. p.p. 13

posos convertidos en padres. Desde este momento, los esposos deben ponerse al servicio de esta colectividad. Ellos son-- sus autores responsables; el niño es el fruto de sus obras;-- les debe la vida y tiene derecho a que sus padres le asegure ciertas condiciones de desarrollo y bienestar; el hecho de haberle traído al mundo confiere a los padres una responsabilidad. " 23

Es necesario para el hijo que los padres permanezcan unidos, ya que para el buen desenvolvimiento del niño, reclama que este reciba la doble influencia del padre y la madre, pues el hombre es, en parte, el resultado de un hogar.

La familia es la primera sociedad, el primer ambiente que encuentra el hombre. La familia forma una pequeña sociedad, cuyos miembros son los hijos, y cuyos gobernantes los padres. Mientras los hijos viven en el hogar paterno, tienen que someterse a las exigencias de la vida común tal-- como los padres la reglamentan y aportar su colaboración a la vida familiar. Es pues legítimo que los padres pidan a -- sus hijos determinados servicios familiares a que los hijos-- están obligados a la vez por obediencia y por deferencia, -- sin que sea fácil determinar la medida en que interviene la obediencia propiamente dicha. Cuando los hijos son pequeños, esa obediencia se confunde con las exigencias de la educación, porque una de esas exigencias es acostumbrar a una disciplina y, por, tanto, a la obediencia.

Los padres no pueden hacer lo que quieran de sus hijos, la potestad que el padre ejerza sobre ellos debe ser limitada y no arbitraria, ya que pueden mandarlos de -- acuerdo en que su educación lo exija.

El niño normal, para convertirse en adulto, evoluciona en tres planos paralelos y profundamente entremezclados: físico, intelectual y efectivo.

" El libre juego de las grandes funciones y la satisfacción de las necesidades orgánicas permiten su de-

envolvimiento físico. La educación y la instrucción, en el más amplio sentido de la palabra, favorecen su desarrollo -- intelectual." 24

Estatriple evolución tiene un sólo fin: proporcionar al niño vigor físico, medios intelectuales y equilibrio efectivo que le permitan decidir con libertad la conducta que debe seguir, los caminos a seguir y llegar a ser -- un individuo autónomo.

"Los rasgos fundamentales de una familia sana y normal los podemos describir en que proporciona tres -- factores: 1.- amor o afecto; 2.- aceptación o tolerancia por los padres y 3.- sensación de estabilidad." 25

1.- Amor o afecto.- El niño debe sentirse -- querido y satisfechas sus necesidades de afecto . Es preciso que el menor se desarrolle en un ambiente familiar, donde -- perciba el cariño en una forma directa e indirecta( como es el cariño entre sí de los demás miembros de la familia ) regpirando un clima de seguridad colectiva.

El amor que se proporcione al niño debe ser auténtico y no fingido, pues las manifestaciones externas como son los besos, sin un verdadero impulso, dados despreocupadamente, no pueden engañar a un niño desamado.

No es una forma de educar la sobreprotección que se proporcione al hijo, ya que el sobreprotegerlo no es -- sinónimo de demostrar amor ni afecto, por lo que habrá un -- obstáculo para guiarlo y educarlo, impidiendo su proceso de maduración emocional.

El menor debe sentir la autoridad familiar; -- acostumbRANDOSE a ponderar y respetar la escala de valores -- humanos.

La autoridad que ejerzan los padres sobre -- los hijos es esencial, ya que es una consecuencia de hacerse obedecer, y por lo tanto proporciona con mayor facilidad la

24. Porot, Maurice. La familia y el niño, Ed. Luis Miracle-- S.A. Barcelona. sexta edición 1968. p.p. 18

25. Tocavén García, Roberto. Elementos de Criminología Infan-- to Juvenil. Editorial Edicol. 1a. Edic. p.p. 94

educación que se requiere.

No debe ser una autoridad generalmente paterna, que derive del derecho natural o establecido por el uso de potestad de los padres sobre los hijos, sino a la autoridad vista desde el ángulo de los factores beneficiosos para los hijos.

En este sentido el mantenimiento de la autoridad paterna se muestra como una necesidad que el niño tiene de sentirse tutelado con un mínimo de energía y poder por parte de sus padres, este ejercicio de autoridad y respeto, esto hace idealizar su figura.

Se requiere pautas de vida y conducta por parte de los mayores que sirva de ejemplo y modelo a la mentalidad juvenil, siendo tal, favorable para identificarse con los seres que le rodean. Cuando el individuo estructura sus valores y se ha creado en este ambiente familiar, tenderá hacia la superación e idealización que constituirá su personalidad.

2.- Aceptación o tolerancia.- El amor sólo puede representar su papel asegurador si el niño se siente aceptado en su familia.

En numerosas familias se observa el caso de hijos no deseados, trayendo como consecuencias familiares, haciendo sentir culpable al pequeño de la unión de los cónyuges, unión que en ocasiones es sin amor, provocando la desunión de esa familia, o la formación de una familia nociva para la formación emocional del menor, al vivir en un ambiente carente de armonía, amor y estabilidad.

"Algunos niños desamados, por no ser aceptados pueden destacar más tarde por un éxito social e incluso literario, pero junto a ellos ; cuantos fracasados y delincuentes que no aceptan a la sociedad porque, en su forma embrionaria, la familia reusó aceptarlos primero!" 26

3.- Estabilidad.- El niño necesita saber a donde va, ya que es incapáz durante mucho tiempo de llevar a cabo sus propias decisiones, de el libre albedrío de sus con

ductas, siendo un camino trazado, pisar en tierra firme y be névola, sin encontrarse en un hogar inestable y pobre en valores afectivos.

Es importante que los padres decidan que es lo que deben hacer o no, qué metas deben seguir, que ideales han trazado, para poder orientar al pequeño cuando él lo requiera.

Estos tres elementos de amor y afecto, aceptación y estabilidad osn esenciales de la seguridad.

El menor necesita seguridad, para favorecer la identificación emocional y el sentimiento de pertenencia del niño a su medio, entonces podrá sentirse seguro de sí mismo y prevalecerán en él ciertas características de ese medio por toda la vida.

La familia en la que hay unidad de los padres y hermanos, así como el amor, aceptación y estabilidad, factores principales para que el niño encuentre el máximo de seguridad, viendose reflejado en ese hogar solidaridad.

La influencia de la familia en el menor es importante para su formación emocional, pero no es un factor causal para que cometa o no conductas antisociales.

Es importante recalcar la necesidad de los valores fundamentales que deben existir en la familia.

No siempre nos encontramos en el caso de familias normales, por desgracia la mayoría de los menores que cometen infracciones a las leyes penales, obedece a diversos problemas; disolución de la familia; el desenvolvimiento del niño en un ambiente carente de principios morales aunado a este problema al indiferentismo de los padres hacia él o los hijos, desatendiendo así las principales necesidades afectivas y alimenticias, provocando en ellos miedo, inseguridad, soledad, mismos que se manifiestan en agresividad, rebeldía, indisciplina, irresponsabilidad, inadaptabilidad, etc..

### 2.3 LA SOCIEDAD Y SU INFLUENCIA EN EL MENOR

No sólo la familia debe servir como freno para las conductas desviadas del menor, sino también la sociedad.

El amplio mundo de la colectividad ejerce -- sobre cada uno de sus miembros multitud de influencias.

"Una sociedad es todo grupo de gentes que -- han vivido y trabajado juntos durante el tiempo suficiente -- para organizarse y considerarse como una unidad social, con límites bien definidos." 27

El sentimiento de unidad de los miembros de la sociedad perdura desde el nacimiento hasta la muerte, y -- el individuo adquiere las ideas y valores de su sociedad, como una parte del desarrollo de su personalidad.

La sociedad debe gozar de un equilibrio en -- su estructuración que le proporcione estabilidad y solidez.

Representa para el niño el segundo mundo, -- después del familiar, en el que ha de vivir, del cual ha de recibir influencias para el acabado del desarrollo de su personalidad y con el cual ha de enfrentarse, chocar y penetrar para convertirse finalmente en miembro constitutivo de él.

Ha de formar pautas más o menos concernientes de lo que debe ser la conducta de los menores, promover y defender los valores humanos y culturales.. Pero también -- debe amparar y proteger al niño en su necesidad de cobijo -- emocional.

Textualmente Rof Carballo dice " es necesaria -- que en tanto los hombres formamos parte de una sociedad, tenemos garantizada nuestra defensa con la policía, con el --- ejército y con la medicina; nuestro sustento con los transportes etc., las formas superiores de nuestra vida individual, tenemos también como misión colectiva el decidir de -- que manera esta vida social ha de proteger al hombre frente a la barbarie de la vida primitiva.

Como adultos estamos comprometidos, queramos -- lo o no en la misión de crear una empresa maternal: la estructura de la sociedad o del Estado." 28

27. Linton, Ralph. Estudio del Hombre, 3a. edic. edit. fondo de cultura económica. 1952. p.p. 102

28. Rof Carballo, J. Bases filosóficas y psiquiátricas de la medicina psicosomática. Ed. Arbol. 1a. Edic. 1956 p.p.22

Hay que hacer notar que la sociedad por sí sola no es capaz de aliviar el desamparo radical en que se encuentra el niño pues ésta refleja aspectos negativos e importantes, como el de permitir que sujetos negativos para la sociedad sirvan como prototipo, a imitar sobre todo por los menores, ( por ejemplo: la policía que soborna, los funcionarios que al paso de su poder adquieren riquezas mal habidas, la difusión exagerada de los delinquentes, haciéndolos ver como héroes negativos ).

La sociedad como un mundo más amplio que el de la familia influye más poderosamente sobre la conducta -- del niño, pues cuando el menor va creciendo y llega a la pubertad las influencias sociales alcanzan más trascendencia, -- pues al ir aminorando las influencias familiares se experimentan un sentimiento de inseguridad emocional, que hacen necesaria la identificación con un ídolo ( debe ser ídolo ejemplar y no nocivo para el niño ) que facilita la natural tendencia del adolescente a incorporar a su personalidad los nuevos valores ambientales.

La sociedad va cambiando conforme al desarrollo tecnológico, esto provoca una materialización de la vida en el hombre, por lo que llega a trastornar los valores morales en que se cimentaba la estabilidad de la sociedad tradicional.

Otros motivos también han originado el cambio de la vida en sociedad, al respecto el Doctor Luis Rivera Pérez dice: "el fenómeno histórico ha tenido gran importancia para la crisis de la sociedad, ya que el auge de Norteamérica y la decadencia de Europa, ambas en conexión con las dos últimas guerras mundiales, sobre todo en la última, han coincidido con la crisis tradicional." 29

Esto es verdad, se observa que todas las sociedades latinoamericanas tienen gran influencia de los Estados Unidos de Norteamérica, tendiendo a imitar los usos y --

29. Rivera Pérez, Luis. La Juventud Malograda. Edit. Aguilar Barcelona 1970. p.p. 250

costumbres de ese país sobre todo en los pequeños, que reflejan una gran admiración por esa sociedad. Las proyecciones en la televisión y en el cine son violentas provocando que el menor actúe en esa forma.

La familia y la sociedad son factores importantes para la formación positiva o negativa de la personalidad del menor. Estas no son las únicas causas de la conducta antisocial del menor.

#### 1.4 FORMACION EMOCIONAL DEL MENOR, Y LA IMPORTANCIA DE LA FAMILIA Y LA SOCIEDAD

Es necesaria la satisfacción afectiva en el individuo, sobre todo durante los primeros años de vida, ya que de ello depende su maduración emocional.

Hay menores en situación de peligro emocional, ejemplos de ellos, aquellos que han crecido sin padres, en una familia bastante conflictiva, en instituciones de internado, etc. Esto provoca la falta de relación afectiva que requiere el menor y al carecer de ella son incapaces de sentirla a favor de otros y de otorgarlo o corresponderlo dando como resultado la manifestación antisocial del pequeño.

Las etapas de maduración emocional por las que el individuo debe atravesar, ayuda a la formación del carácter y éste en la realización de la conducta, misma que marca el sentido de la vida individual.

El influjo que la familia ejerce sobre el desarrollo emocional del niño es importante para la formación de su personalidad. Para que la familia funcione eficazmente es vital que, conjuntamente tanto el padre como la madre, acepten y reconozcan uno con respecto del otro el diferente papel que desempeñan, pero con mutua confianza y armoniosa comunicación de afectos.

La unidad de la familia sigue siendo, por ahora, el mecanismo más efectivo para el cuidado y educación de los hijos. Necesita el hijo de una familia funcionalmente sana o normal capaz de proporcionar a los hijos, amor o afecto, aceptación o tolerancia por parte de los padres y sensación de seguridad y estabilidad.

El ambiente social, otro factor de gran importancia para la formación emocional del menor; inicia su influencia sobre éste mucho antes de que termine o madure su desarrollo corporal y mental y continúa su intervención de manera permanente sobre su personalidad.

La sociedad representa para el joven el segundo mundo después del familiar, en el que ha de vivir y del cual ha de recibir influencias para el cabal desarrollo de su personalidad y con el que ha de enfrentarse, chocar y penetrar para convertirse finalmente en miembro constitutivo de élle.

Pero el característico modo de ser de la sociedad moderna, es, a decir verdad, el más adecuado para la perfecta formación de la personalidad de la juventud.

Debido a que durante la adolescencia hay una apertura hacia las influencias sociales junto con una disminución de las influencias familiares, provoca en el individuo un alto sentimiento de inseguridad que hace necesaria la identificación con un arquetipo que facilite la natural tendencia del adolescente a incorporar a su personalidad los valores reinantes en la sociedad moderna.

La transculturación que sufre nuestra sociedad se debe a los medios de difusión, que proyectan una forma de vida diferente a la nuestra y que tratamos de imitar.

La comunicación, cualquiera que sea la técnica que se use, constituye el vehículo más importante para difundir ejemplos e ideas.

Es de tal magnitud la influencia que tiene el cine, el teatro, la televisión, en la que puede decirse que abundan las personas cuya información en su totalidad le es proporcionada por sus programas.

La importancia de la influencia de los gangsters, los taúres, las cuasi-prostitutas que el cine y televisión brinda en vivo y a todo color a los espíritus infantiles y juveniles que se presentan con un realismo tan importante que forman escuela, sobre todo aquellas personalidades que están en proceso de formación.

La delincuencia en todos los países del mundo ha tomado más de una lección de los intérpretes de cine y televisión, dando vida al delito inspirándose por supuesto - en los personajes que presentan tales medios de difusión.

No sólo proyectan violencia, sino también pasiones desviadas y sexo en dimensión pornográfica, esto es - mal ejemplo , además es un obstáculo para el progreso cultural.

Es necesario señalar los daños que causan -- estos medios de información en la sociedad, ya que envenenan a la juventud, pervierte a la niñez y contribuye a la degradación de personas, provocando un peligro en los valores morales de la sociedad, perjudicando a los menores que forman parte de ella.

### **CAPITULO III**

#### **3. PROBLEMAS QUE ACARREA LA INSEGURIDAD EMOCIONAL DEL MENOR**

##### **3.1 CARENCIA DE LA FAMILIA**

###### **3.1.1. ABANDONO DEL PADRE O LA MADRE**

##### **3.2 MALOS TRATOS**

##### **3.3 DESNUTRICION**

##### **3.4 PERDIDA DE CIERTOS VALORES MORALES QUE ACARREA LA INSEGURIDAD EMOCIONAL DEL - MENOR**

###### **3.4.1 EXISTENCIALISMO**

###### **3.4.2 HIPEREROTISMO**

###### **3.4.3 SOLEDAD DEL HOMBRE MODERNO**

###### **3.4.4 MATERIALISMO Y DESHUMANIZACION**

###### **3.4.5 HIJOS NO AMADOS Y SUBVERSION DE CIER - TOS VALORES**

## CAPITULO III

### 3. PROBLEMAS QUE ACARREA LA INSEGURIDAD EMOCIONAL DEL MENOR

#### 3.1 CARENCIA DE LA FAMILIA

##### 3.1.1 ABANDONO DEL PADRE O LA MADRE

El niño es el ser más necesitado de protección, ya que nace con mayor grado de inmadurez. Cualquier animal al poco tiempo de nacer puede ya caminar, alimentarse por sí solo y defenderse. No sucede lo mismo con el pequeño, necesita de largo tiempo para desarrollar previamente sus cualidades físicas y mentales, logrando un desarrollo emocional normal. Para que esto suceda es imprescindible el amparo del mundo que le rodea (familia, sociedad) hasta que pueda protegerse por sí mismo.

"La familia con su protección material, su función educadora y tutelar, la ejemplaridad de los padres como guías, consejeros y orientadores y como prototipos humanos a quienes admirar e imitar y sobre todo como fuente de comprensión y cariño, representa para el niño, aparte del modelo para su formación, la protección y la seguridad emocional." 30

Una buena organización de la familia es el sustitutivo por excelencia de las conductas infractoras de los menores, por eso hemos de mencionar como uno de los factores importantes de las conductas antisociales del menor, a la familia.

Cuando en la familia existe el amor, apoyo, estabilidad y solidez suficiente para favorecer la identificación emocional y el sentimiento de pertenencia del niño a su medio, se puede asegurar el cabal desarrollo del mismo.

Pero en la familia hay diversas fallas, como acontece con más frecuencia de la que se pudiera desear, entonces se perturban las emociones del niño y se pervierten, se desvían.

A estas fallas que me refiero, son a la carencia o defecto afectivo-formativo de origen familiar, de las que el menor es víctima, sufriendo abandono que repercute en la formación de su personalidad.

La conducta antisocial del menor puede considerarse como resultado de una niñez abandonada.

El abandono del niño se presenta en diversas formas y situaciones:

A. Falta absoluta de familia

B. Familias incompletas

C. Destrucción de la familia

D. Familias irregulares o ignorantes; enfermas o miserables; viciosas o delincuentes.

A. Falta absoluta de familia. Pueden ser clasificadas por dos causas:

a. Por causas naturales.- Por ejemplo por muerte de los padres provocando el desamparo total del menor. Existe la posibilidad de que el niño quede al cuidado de algunos familiares, pero esto la mayoría de las veces no satisface las necesidades afectivas del niño, por lo que algunos abandonan el hogar de sus protectores, encontrándose de pronto en la calle y en total desamparo.

Cuando no hay amparo tutelar de el pequeño algunas veces se recluyen en instituciones públicas o independientes, y en otros casos se encuentran en la calle.

En estas instituciones, si bien están al resguardo de un techo y comida, carece de cobijo emocional, pues se desenvuelven en ambientes fríos.

El problema es más serio para el niño de la calle, ya que se tiene que enfrentar a resolver su problema de habitación, alimentación y vestido, y no siendo fácil de obtener lo indispensable para vivir el menor tiene que robar.

b. Por causas anormales.- Esto es el abandono material del niño. Son abandonados en una casa, en la iglesia

o cruelmente tirados en la calle. Esta situación es aún más triste pues los progenitores de éstos pequeños, son seres sin ningún escrúpulo, con instintos crueles y criminales ya que los abandonan a su suerte, con el peligro de morir en la calle.

Cuando son localizados éstos niños se recluyen en instituciones públicas o independientes, en éstos lugares permanecen faltos de cariño y amor, viven en un ambiente artificial, haciendo vida íntima con personas ajenas; el personal frecuentemente es impreparado, pero aunque sea muy técnico a menudo es frío e indiferente.

B. Familias incompletas.- La situación de éstas familias es cuando uno de los padres ha vivido siempre con los hijos. Por lo regular se trata de la madre solamente, la cual se ve obligada a trabajar, recibiendo un salario muy bajo, que hace abandonar todo el día a sus hijos.

"El problema más extendido es el de la madre soltera. Sus causas son muy complejas, pero se debe principalmente a la falta de educación sexual, a la excesiva juventud y a la falta de apoyo familiar oportuno." 31

Las inseguridades económicas y morales de la mujer abandonada, la llevan a buscar cualquier tipo de sostenimiento. Como el de trabajar todo el día para cumplir con las necesidades materiales primordiales; buscando un hombre que desee vivir con ella y con su hijo o prostituyéndose. De todas estas decisiones ninguna soluciona el problema del niño.- El sostenimiento de los hijos por parte de la madre implica la desatención absoluta de los hijos, debido a la necesidad de trabajar todo el día para que puedan subsistir. Los padres sustitutos en raras ocasiones asimilan la verdadera responsabilidad de un padre, por lo contrario son muchas veces maltratados los hijos de la mujer por los sujetos con quienes viven.- Las inseguridades económicas que conducen a las madres solteras o abandonadas a buscar a un compañero, que a cambio de relaciones sexuales ocasionales le regale dinero, a la larga, -

esto se convierte en prostitución.

La presencia de la madre la necesita el niño como el aire que respira, y su ausencia constituye para él su mayor desgracia, la actitud amorosa de la madre representa - sensación sutil de seguridad, de saciedad emocional, de bienestar espiritual que al niño da su presencia.

El sufrimiento y el drama de los niños privados de la presencia amorosa de la madre transcurre calladamente y al parecer imperceptible a los ojos de la sociedad, pero que en realidad los hijos quedan desprotegidos, este abandono unido a la necesidad de supervivencia desenvoca en conducta - desviada por parte de aquellos (prostitución, infracciones a las leyes penales, homosexualismo, vagancia, etc.), ya siendo en la adopción de cualquiera de estas formas de vida en protesta.

Si la madre soltera no ha sido abandonada por la familia, surge otro conflicto que es de la situación del menor sin padre, aunque las leyes civiles ya no hacen distinción alguna entre las diferentes clases de hijos (hijos naturales, ilegítimos, manceres) la sociedad aún sigue criticando a estos afectandoles de alguna manera. El Doctor Héctor Solís Quiroga dice al respecto que "en el caso de la madre soltera, cuya familia no la abandonó, el conflicto surge cuando el niño asiste a la escuela; se le interroga sobre sus apellidos - paterno y materno, después vienen otras preguntas que pueden ser indiscretas y mal intencionadas, luego las burlas y el vacío social. Sus consecuencias familiares producen frustraciones emocionales que podrán provocar la angustia, la ansiedad, la agresividad y la conducta desviada." <sup>32</sup>

C. Destrucción de la familia.- Cuando el matrimonio es algo firme e indisoluble se pueden superar las -- frecuentes crisis y desavenencias, tanto las graves como las leves, que se suelen presentar en la familia. Cuando se sobre

32. Solís Quiroga, Héctor. Sociología Criminal. ob. cit. p.p. 165

llevan en la familia dificultades, errores e inexperiencia, a la larga el matrimonio puede salvarse y con ello muchas familias pueden llegar a disfrutar de las ventajas morales tanto para los conyuges como para el porvenir de los hijos. En los matrimonios y uniones en los cuales no reina la armonía se -- presenta una crisis que perjudica a la familia y a la socie -- dad.

Son complejas y diversas las razones por las cuales las familias se destruyen. Una de ellas es el factor -- económico, representadas por las dificultades de vivienda y -- su inadecuación para hacer vida de hogar; las necesidades cada vez mayores de la familia que obliga al padre a tener que dedicar cada vez más horas de trabajo; los insuficientes me -- dios enonómicos, que aparte crea la necesidad que la mujer -- trabaje fuera del hogar. El factor moral, "la moral individua lista que aboca al egoísmo y a la debilitación de los lazos -- afectivos, son la base de la gran frecuencia de divorcios y -- separaciones que hacen del hogar algo transitorio, inestable -- y sin vínculos amorosos." <sup>33</sup>

Los desajustes económicos y emocionales han -- acelerado la desintegración familiar, desenvocando en el di -- vorcio.

Por ejemplo, señala el procurador de la defen -- sa del menor y la familia, Alejandro Monterola Martínez, "du -- rante 1985 la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Fami -- lia entabló seis mil juicios civiles y penales ante los juzga -- dos dependientes del Poder Judicial. El quince por ciento de -- dichas demandas (novecientos casos) fueron de divorcios, de -- los cuales apenas trescientos llegaron a un final feliz. Es -- decir se evitó la disolución matrimonial.

Mientras tanto, cuatro mil doscientos juicios correspondieron en contra de un mismo número de padres de fa -- milia para que entregaran una pensión alimentaria a sus vásta -- gos." <sup>34</sup>

33. Rivera Pérez, Luis. ob. cit. p.p. 198

34. Desajustes económicos aceleran la desintegración familiar. -- Reportaje. México, 22 de Agosto de 1986. p.p. 17

Un hijo de padres divorciados, ve alterado su proceso emocional, por lo que puede sufrir una transformación que lo lleva en ocasiones a un cambio de actitudes sociales - como son conductas desviadas. Se aprecia que los daños morales catalogados de irreversibles superan a las carencias económicas. Los pequeños quedan vacíos de cariño desenbocando su trauma en frustración.

La gran mayoría de tutores se olvidan prácticamente de sus hijos, por lo que la madre divorciada o soltera tiene necesidad de mantener tanto a sus hijos como a ella; siendo por ello imposible encontrar trabajo en compañía de su hijo o hijos, es esta la causa por la que muchas mujeres deciden abandonarlos, provocando los problemas mencionados en los menores.

Por otra parte, en los matrimonios donde hay desamor, fricciones violentas, pero que se impone el mandato eclesástico de permanencia del matrimonio, ello aumenta las tensiones emocionales, las constantes riñas e insultos por parte de los conyuges que tratan de luchar contra una situación creada y que ya no es deseada.

De alguna u otra forma las familias, sufren graves trastornos en su organización interna, y se debe principalmente a su inestabilidad emocional, provocando diversos grados de descontrol en los hijos.

D. Familias irregulares e ignorantes.- Se ha dado un gran porcentaje de menores infractores provenientes de este tipo de familias, en los que impera la ignorancia, miseria, y la imoralidad dentro de esas familias.

Los primeros maestros de todo niño son sus propios padres, y si estos carecen de conocimientos mínimos de cultura y moral, los pequeños carecen de alguna enseñanza que le permita adquirirla intelectual y moralmente favorable.

Estas familias ignorantes carecen de conocimientos generales sobre el mundo que les rodea. Sea por deficiencia mental o por otras razones, están cargadas de prejuicios, tienen puntos de vista muy limitados y exponen a sus hi

jos su concepto cerrado del mundo y de la gente que les rodea.

Este tipo de hogares de padres ignorantes, inmorales, delincuentes o civiosos empujan al niño a la vida callejera, a la vagancia; o los obligan a que trabajen para que mantengan a la familia. Son niños que sufren todos los inconvenientes en la vía pública, es común encontrárseles limpiando parabrisas, pidiendo limosna o en los semáforos de escape-fuegos explotando de alguna forma la lástima de la gente.

La vida de estos niños es amarga y difícilmente sonríen, son indiferentes al dolor humano.

El ejemplo paterno o materno, los inclina al alcoholismo o a la drogadicción, a los salones y cabarets (si son mujeres); devienen rápidamente estos sujetos al robo, homicidio o prostitución.

La miseria de la familia obliga a los hijos a la búsqueda de dinero, sea vendiendo chicles, limpiando zapatos o pidiendo limosna, sus ganancias son bajas y sus gastos son mayores. En este conflicto surge la delincuencia.

Ahora bien, cuando el ejemplo inmoral, vicioso o criminal impera en los padres traerá consecuencias nefastas a los hijos. "Cuando la familia es de delincuentes, sea por enseñanza directa y expresa, sea por imitación de los padres, o de otros familiares, el sujeto llega a ser delincuente, aunque esto no suceda fatalmente." 35

Si los padres amorosamente transmiten en el hijo sus habilidades y conocimientos criminales, repetirá la conducta aprendida, constituyendo un hábito. Pero si los padres sin amor y a la fuerza obligan a los hijos a delinquir, éste tratará de liberarse de la tiranía paterna o materna en la primera ocasión, siendo probable que se dedique a cometer conductas antisociales, pero sin la dirección paterna o materna.

Este tipo de familias irregulares o ignorantes, no sólo abandonan efectivamente a sus hijos, sino además carecen de mínimos valores morales, siendo esto un grave pro-

35. Solís Quiroga, Héctor. Sociología Criminal. ob. cit. p.p. 195

blema, debido a que dentro de la sociedad son una minoría, -- por lo que el rechazo social no se hace esperar.

### 3.2 MALOS TRATOS

El papel de los padres es vital en el desarrollo y formación emocional del niño. Y la agresión al niño en la familia implica la frustración, el exceso o la deformación, en las funciones que regirán su vida dentro y fuera de aquella.

En alguna ocasión se afirmó que ningún grupo de animales es más agresivo y despiadado en la agresión que los adultos en la especie humana, en realidad estas reacciones del ser humano son como consecuencia precisamente de su facultad de raciocinio, que alguna forma afectan sus emociones y sentimientos, y en ocasiones, a pesar de su amor, estalla en crisis conductuales en contra de sus hijos.

Los padres que maltratan a sus hijos, evidentemente atravesaron por una niñez abandonada, o también fueron víctimas de malos tratos.

La vida económica, cultural y de vivienda deplorables trae graves consecuencias. Las presiones económicas provocan crisis emocionales en los cónyuges, desahogando su mal humor en los hijos indefensos.

"El menor en estado de maltrato tiene las siguientes características: eran hombres 49.04 %, y mujeres el 50.92 %, entre los primeros las edades de mayor incidencia -- fueron los del grupo de 0 a 9 años, con 69.89 % y entre las segundas ese mismo grupo de edades, ocupó el 65.89 %, el 31.09 % de los hombres y el 32.71 % de las mujeres tenían edades entre los 11 y 15 años.

Si consideramos estas edades con respecto a la escolaridad de los menores, no se observa atraso escolar, pues sólo el 7.27 % se encontraba sin escolaridad, un 2.58 % son analfabetas y el 54.46 % tenían instrucción primaria.

Por su parte los ingresos de la familia se definieron de la siguiente manera: 81.49 % no obtenían más de cuarenta mil pesos mensuales, es decir menos del salario míni

mo para el D. F., si se nota que el 44.49 % de esas familias-estaban constituidas por tres o más miembros se tiene que la situación económica de la familia es deficiente." 36

Las estadísticas muestran la falta económica de la familia, que afectan las relaciones emocionales dentro de éstas, estallando en crisis por parte de los padres, profiriéndose mutuamente insultos y golpes y así también a los hijos.

"El 9.27% de los agresores (padres, tutores u otros) fueron analfabetas, que el 22.51 % estudiaron hasta algún grado de primaria, 20.19 % tenían la primaria completa." 37

La ignorancia de los padres es un factor muy importante, ya que si su capacidad de pensar es baja no se dan cuenta de ello, ignorando que cuando golpean a sus hijos no sólo dañan físicamente al menor, sino moralmente lo están destrozando, se desenvuelven estas familias en un mundo cerrado y sin tener metas o ideales bien definidos.

Las familias atendidas en el D.I.F. generalmente son desintegradas y desorganizadas, se dice que en un 34.36 % y 32.59 % respectivamente, se atiende a familias con estas características, cabe destacar que el mayor porcentaje corresponde a las familias desintegradas.

Esta situación se refleja en el estado civil que guardan estas personas, pues sólo el 42.73 % estaban casados y el 52.84 % estaban separados, vivían en unión libre, o son madres solteras.

Dentro de las familias desorganizadas podríamos decir que su estructura familiar no es normal, pues en algunas los parientes o amigos pasan un gran tiempo en ella y toman parte de los problemas familiares; o bien no hay vigilancia de los hijos; o son familias de delincuentes o viciosos; o viven en la miseria.

36. Análisis sistemático de los datos registrados de menores-maltratados en el programa D.I.F.Preman, México D.F., ene ro 1985. p.p. 30

37. Análisis sistemático de los datos registrados de menores-maltratados en el programa D.I.F. ob. cit. p.p. 33

En el caso de los padres divorciados, éstos - tratan de suplir con agresión la imposibilidad de crear una - relación productiva con otros seres humanos; en estos casos, - las actitudes agresivas hacia los hijos son el resultado de - una vida no realizada, no creativa, mutilada.

Así los padres llegan a convertir a los hijos en cosas, en objetos de un dominio total, tratando de darle - un sentido a sus propias vidas, y experimentar la sensación - de capacidad y potencia sobre otros seres humanos. Muchos casos de niños golpeados se dan entre padres divorciados.

La mayoría de los problemas que presenta la - niñez de siete a catorce años encuentran como causa la etapa - emocional que rigieron su desarrollo en el período anterior y en las precarias condiciones económicas, emocionales, morales y culturales de vida de la familia. Los malos tratos y las ba - jas formas de vida en la familia, conducen a los niños a aba - donar el hogar, en un afán desesperado de encontrar en la calle a alguien que lo comprenda y lo entienda. Debido a su in - madurez y al no encontrar la comprensión requerida, buscan -- una manera de sobrevivir, por medio del robo o cualquier otra conducta antisocial. Para escapar de su forma cruel de vida, - se dedican a drogarse, alcoholizarse, a vagar o a cometer -- cualquier otra conducta desviada.

De entre las diversas formas de malos tratos - se señalan: el abuso físico, donde el niño es objeto de casti - gos corporales; el comportamiento inmoral por parte de los pa - dres dándoles malos ejemplos a sus hijos; privar al menor de los elementos necesarios de supervivencia, es la alimentación, vestido y omisión del tratamiento médico; abuso emocional -- cuando existe abandono, encierro, calumnia o indiferencia, - faltos de amor cariño y estabilidad.

Se dice que hay sesenta millones de niños de - la calle en Latinoamérica y que un millón seiscientos mil ni - ños de la calle son mexicanos. De cuatro a cinco niños diaria - mente escapan de su casa, comunmente cuando fueron víctimas - de malos tratos. Esto denota un problema crítico para nuestra sociedad, por lo que habremos de preocuparnos cada familia de

preservar nuestras tradiciones morales y tener mucho cuidado con la atención, y educación que les proporcionamos a nuestros hijos, de ello depende que disminuyan estas cifras de niños de la calle.

### 3.3 DESNUTRICION

Algunos autores dicen que la mayoría de los delinquentes proceden por lo general de las clases sociales más pobres, en las que al estar en la miseria, los miembros de estas familias sufren desnutrición.

El Doctor Héctor Solís Quiroga, opina "que por experiencia personal observó en una investigación que el Instituto Nacional de Protección a la Infancia hizo en 1963 y 1964 de 456 familias cuyos niños trabajan, vagaban y mendigaban en la vía pública, en los antecedentes de padres e hijos, sólo se encontró el 1 % de hechos penalmente ilícitos comprobados. Cuando hay miseria se llega a la desnutrición, cuyos diversos grados impiden que el sujeto tenga ánimo siquiera para robar, para huir, o para presentarse puntualmente a trabajar. A esto se asocia la desconfianza de que los fuertes abusen de su debilidad, por lo cual permanecen poco activos y en consecuencia incapaces de delinquir en la generalidad de los casos." 38

Observé personalmente que en diversos casos de niños que sufren deficiencias alimentarias en sus casas, tratan de buscar en la calle la forma de tener alimento, vestido, no sólo ocupándose de limpiar zapatos, vendiendo chicles o de cargadores en los mercados, sino robando, prostituyéndose o explotando a la gente por medio de la lástima. El ambiente de la calle ofrece a los niños, que tratan de buscar sus alimentos, malos ejemplos de algunos sujetos, quienes a su vez los obligan a robar a cambio de cualquier dinero, en el caso de las niñas el ejemplo de las prostitutas, tratan de buscar por cualquier medio algo que les ayude a mitigar su --

hambre.

La miseria de estas familias que sufren la im- posibilidad de obtener alimento, abrigo y vivienda, orillan a estas gentes a amontonarse en tugurios, donde son imposibles- las condiciones de existencia, dentro de la más elemental fal- ta de higiene. Un medio en el cual la embriaguez por parte de los padres, el hambre, malos tratos, enfermedades y degrada- ción moral, impiden que éstos encuentren un trabajo honesto, - y decidan realizar conductas antisociales, ya sea prostituyen- dose la madre, el padre siendo un delincuente y los hijos rea- lizando actos similares a los que observan de sus progenito- res.

#### 3.4 PERDIDA DE CIERTOS VALORES MORALES QUE - ACARREA LA INSEGURIDAD EMOCIONAL DEL ME- NOR

El individuo dentro de la sociedad como colec- tividad se halla ligado a una serie de pautas basadas en ide- as y creencias que se traducen en principios espirituales y - valores morales, mismos que regirán la vida de la sociedad.

Tales principios pueden afectar a la sociedad si ésta no tiene suficiente solidez y estabilidad.

"El mundo moderno camina inseguro, debido fun- damentalmente a las peculiares condiciones morales que presi- den su estructuración social. La sociedad causa cada vez con- mayor intensidad, las consecuencias que se derivan de un pro- ceso de subversión de los valores tradicionales que afectan - el orden familiar, político, moral, filosófico y religioso, y que fructifican en el positivismo, materialismo, liberalismo- y existencialismo. Los ideales de todo género, morales, polí- ticos y sociales, sufren un proceso de dislocación que se con- creta en la vida cotidiana por normas de vida y costumbres -- que dan un sesgo peculiar a la convivencia dentro de la socie- dad del mundo actual." 39

La mayoría de las sociedades actuales, debido al cambio moderno va causando poco a poco pérdida de sus valores morales afectando su estructura social.

Como consecuencia de este cambio aparecen una serie de rasgos típicos que pueden influir sobre el desarrollo emocional y personal del menor. Sólo mencionaré algunos - como: el existencialismo, el hipererotismo, soledad del hombre moderno, materialización y deshumanización.

3.4.1 Existencialismo.- La filosofía existencialista sostiene que el hombre es un ser circunstancial, un ser para la nada ya que camina desde la nada hacia la nada. - que el hombre está en el mundo como dueño y señor de su destino, como ser libre y responsable; que el hombre es el fundamento de sí mismo; que da forma a su existencia mediante uno de los posibles caminos de su evolución, y a la vez que se constituye como ser actuante, constituye su mundo en lucha - contra el caos que lo rodea.

La filosofía existencialista desprecia la historia, la cultura y la tradición. No importa nada el pasado - ni tampoco le interesa el futuro, porque en el existencialismo no cabe la esperanza; el futuro es la nada.

Esta es la filosofía de la angustia, la desesperación y el asco de vivir, porque la divinización del hombre como fundamento de sí mismo es incapaz de organizar el - caos de la existencia y de dar sentido y fundamento a la vida que lleva consigo el existencialismo. éste no contribuye a -- las ligazones afectivas, a la entrega por los demás, al amor. El hombre se hace individualista y egoísta.

3.4.2 Hipererotismo.- Un rasgo característico de la sociedad moderna actual es el alto grado de erotización.

Una erotización que no deja tras de sí ningún lazo de relación afectiva, que se muestra egoísta y de sentido individualista.

La forma descarada y brutal con lo que lo sexual se exhibe y se impregna en el ambiente general y público,

prestándose a que se incremente sobretodo en la juventud, la cual jamás como ahora tuvo una libertad sexual tan amplia.

Uno de los más altos grados de erotización se registra en Norteamérica, la cual tiene clubs para intercambio de pareja, adulterio, homosexualismo, estas actividades se practican sin que las autoridades hagan nada por impedirlo.

No sólo es exclusiva esta hipererotización de la sociedad Norteamericana, aunque esta sociedad influye poderosamente en otras sociedades sobre todo en la nuestra, radica en la emancipación social de la mujer, y sobre todo con la pérdida de los valores tradicionales: la moral, la institución religiosa.

"La falta de asideros espirituales, sobre todo de creencias religiosas aboca a la sexualización de la sociedad. Pero el desmesurado culto a lo erótico de nuestra época no representa una explosión de la sexualidad, de búsqueda del placer físico y tampoco tiene un sentido pecaminoso, puesto que su base principal es la areligiosidad." 40

Lo erótico representa una especie de refugio o búsqueda por medio del sexo, cuando el adolescente ha tenido una frustrada estabilidad emocional, ya que su familia no le proporciona amor, ni lo han guiado ni educado, provocando en él una soledad espiritual.

Solía ser un tanto clandestino el erotismo de la soledad tradicional, actualmente sale de la vida privada para instalarse en la vida pública, en la calle, en el ambiente general y en las costumbres.

Los medios masivos de comunicación como el cine, teatro, televisión, novelas y revistas han contribuido para que se prodigue esta exagerada sexualización, dirigidas principalmente a la juventud, presa más fácil para este tipo de producciones pornográficas.

La sexualidad de la sociedad se revela en las costumbres y en el cambio de mentalidad. Haciendola parecer -

como algo natural, pero que en la realidad contribuye a perder los valores morales, espirituales y religiosos de la sociedad tradicional.

La moral basada en los principios del cristianismo en el temor al pecado se veía reforzada por el temor al embarazo y a las enfermedades venéreas, esto permitía mantener el erotismo dentro de ciertos límites, sobre todo para la juventud, actualmente con una moral cada vez menos exigente y la carencia de formación religiosa, no encuentra la juventud barreras para practicar este libertinaje sexual que con desesperación realizan como si trataran de buscar un aliciente a su pobre espíritu vacío y a su inseguridad emocional.

3.4.3 Soledad del hombre moderno.- En el existencialismo el hombre se considera un ser libre, dueño de su destino, obligado a escoger libremente su destino, sin poseer alguna ayuda, ignorantes si escogió el camino correcto o no. - Esto equivale al aislamiento. El hombre está solo porque la vida que desarrolla es egoísta e individualista y no realiza sus acciones pensando en los demás. Es un individuo que se haya fuertemente ligado al sentido de lo económico y al poder necesario para el goce sexual sin que para realizar esto tenga un sentimiento de afección o de amor.

En el mundo moderno, el hombre se ve inmerso en la vida agitada de las grandes urbes (las que ofrecen una forma de vivir desesperante) aunque éste tenga una aparente compañía multitudinaria, el hombre moderno se siente tremendamente solo espiritualmente, pues el culto al sexualismo ni al poder de adquisición económica son capaces de proporcionar la felicidad.

"Las dos maneras con que el hombre de hoy y de siempre intenta escapar a la angustia de su soledad: la sensual a través del sexo o las drogas, y la activa del trabajo o la diversión." <sup>41</sup> Nunca han mitigado su soledad ni ayudado a superar su egoísmo.

41. Rivera Pérez, Luis. ob. cit. p.p. 269

El erotismo en vez de disipar la soledad, --- más bien conduce a ella, porque el hipererotismo se halla facilitado por la soledad espiritual del hombre moderno, quien sólo realiza el placer sexual en forma pasajera, sin amor, - lo cual hace a la soledad y a la vida más amarga.

El hombre no debe estar solo y sólo puede -- ser feliz estando efectivamente unido a su prójimo.

3.4.4. Materialismo y deshumanización.- Para el mundo moderno no hay otra medida que lo material, pues se vislumbra el materialismo como única manera de concebir y entender las cosas, deshumanizando la vida y el quehacer humano. En este mundo materializado el hombre no cuenta, el hombre es nada y se halla solo ante sí mismo.

"En la cultura de la sociedad materialista - la filosofía, las concepciones morales, la ciencia, la medicina, el trabajo, el arte en suma, el quehacer humano todo, - se halla deshumanizado. Por eso la actividad no sexual, trabajo y diversión, ciencia y arte, no sirven o sirven muy poco para que el hombre moderno pueda evadirse de su sentimiento de soledad emocional." <sup>42</sup>

Lo humano hace mucho tiempo ha sido olvidado en la concepción del mundo, imperando el materialismo y esto lleva fatalmente consigo la deshumanización.

3.4.5 Hijos no amados y subversión de ciertos valores.- Hay una orfandad en la que la pérdida prematura de los padres acarrea la destrucción de la familia. Es ésta una orfandad física, que tiene honda repercusión en el desarrollo espiritual del niño.

Pero hay otra orfandad que nos interesa más, por su creciente frecuencia y porque no es accidental, sino que constituye un fenómeno social de nuestro tiempo: es la orfandad moral de la que son presa los hijos no amados, niños que provienen de familias desorganizadas o incompletas, y que son víctimas de malos tratos o de una mala alimenta --

ción , creando en los hijos una seguridad negativa de falta de amor, o una plena inseguridad respecto de las relaciones con sus padres, lo que dificulta su maduración emocional.

En estas familias desorganizadas se observa la existencia de la madre soltera; la del padre que tiene una o varias amantes; la madre que se muestra feliz, por que cada uno de sus hijos tiene su propio padre, diferente de los demás; padre y madre que abandonan a sus hijos; y estos que desde pequeños dejan sin terminar su primaria y trabajan ya sea simulando servicios o cometiendo hechos que en nada les honran.

Hay hogares que pese a la existencia de los padres los niños son víctimas de carencias de sentimientos de seguridad familiar, debido a que las relaciones de sus padres son vacías, sin lazos afectivos entre éstos y sólo se preocupan por ellos mismos olvidándose de los hijos. Esto sucede cuando hay destrucción en la familia, o aún sin que haya divorcio de por medio, los hijos son olvidados.

Son muchos los autores que citan la miseria como la única responsable de la delincuencia, pero vemos casos de jóvenes acomodados que delinquen por diversión, demostrando de alguna forma, su vida frustrada, vacía de cariño, amor, comprensión, educación y por consiguiente de estabilidad en la familia.

A nivel social se ha incrementado la pérdida de ciertos valores morales y que de alguna forma repercuten en el menor, como es el existencialismo; hipererotismo, la soledad del hombre moderno, la materialización y como consecuencia la deshumanización.

La deshumanización de la vida que lleva consigo el existencialismo no contribuye a las ligazones afectivas, a la entrega por los demás, al amor. El hombre se hace individualista y egoísta buscando solo el goce sexual y material. Pero ni el culto al sexualismo ni lo económico que imperan en la sociedad moderna son capaces de proporcionar felicidad. El hombre moderno se siente tremendamente solo den-

tro de la aparente compañía multitudinaria en que vive. Lo erótico y el materialismo en que se desenvuelve el hombre moderno lleva fatalmente consigo la deshumanización, porque lo erótico es practicado como una mera necesidad física y no por amor o por ligazón afectiva, y lo material es considerado como base esencial para adquirir cualquier cosa, hasta la felicidad.

El hogar se halla amenazado en convertirse en un sitio reducido, confortable e incluso bonito si se quiere, pero un sitio para la soledad. Se destruye la vida en familia para ser sustituida por la vida en rebaño que se hace fuera de él, la soledad del hombre es trasunto de la soledad del hombre en nuestro tiempo, que a pesar de vivir enmuchedumbre se siente solitario por falta de amor, de auténticas relaciones interhumanas.

Las relaciones interhumanas en el seno de la familia van siendo sustituidas por nuevos sistemas mecánicos de comunicación (televisión, cine, radio) con argumentos más convincentes y con más peso sobre los niños que los que emanan de los padres.

Son muchas las familias que utilizan estos aparatos mecánicos, para satisfacer la necesidad de los hijos que han sido abandonados moralmente por sus padres. Esta deshumanización del hogar, donde se desarrolla el pequeño, fatalmente ha de tener sus consecuencias.

## CAPITULO CUARTO

### 4. REHABILITACION MORAL Y SOCIAL DE LOS MENORES INFRACTORES:

#### 4.1 EL NIÑO COMO SUJETO DE DERECHOS INALIENABLES

#### 4.2 FINALIDAD DEL CONSEJO TUTELAR PARA MENORES INFRACTORES

#### 4.3 PROPUESTA PARA EL LOGRO DE REHABILITACION MORAL Y SOCIAL EN LOS MENORES INFRACTORES

#### 4.4 EDUCACION

## CAPITULO CUARTO

### 4. REHABILITACION MORAL Y SOCIAL DE LOS MENORES INFRACTORES

#### 4.1 EL NIÑO COMO SUJETO DE DERECHOS INA- LIENABLES

El hombre debe aprender a dirigir su vida, sa-  
ber lo que es bueno y lo que es malo, lograr estructurar sus-  
propio valores. La realización de los valores equivale a la -  
realización del individuo, y esta le proporciona una estabili-  
dad definitiva en su persona.

Es vital que el hombre aprenda a apreciar la  
importancia que tiene un valor sobre otro, ejemplo: no tiene-  
el mismo valor un principio tan importante como es la orienta-  
ción en la vida, que el que concierne a la materialidad del -  
individuo.

El hombre requiere desarrollarse favorablemen-  
te en el ambiente social en que se desenvuelve, y para lograr  
lo el hombre debe normar su vida de acuerdo a los valores que  
acepta y que han sido introyectados fundamentalmente por su -  
familia y sociedad.

Las facultades valorativas que pueda tener el  
hombre, son un instrumento para la realización de su persona,  
llegando así a cumplir sus propósitos principales.

Estos propósitos se lograrán de acuerdo al ti-  
po de vida que haya tenido cuando él era niño, la forma en --  
que fué amado, educado, alimentado, del cuidado que se le ha-  
ya tenido para la formación emocional y espiritual.

La familia es la primera sociedad, el primer-  
ambiente en el que se encuentra el niño, con su protección má-  
terial, su función educadora y tutelar, con la ejemplaridad -  
de los padres como guías, consejeros y prototipos humanos a -  
quienes admirar e imitar, sobre todo como fuente de informa--

ción y cariño, amor y comunicación, los cuales representan para el niño y joven, además del modelo básico para su desarrollo y formación, la protección y seguridad emocional, este normal desarrollo en el individuo le permitirá un aprendizaje personal de los valores, mismos que orientarán a los pequeños a su superación y perfeccionamiento.

Pero cuán frecuente esta función formadora y estructuradora de la familia no se cumple porque su clima emocional no lo hace posible.

"La función de la familia, su clima y tono emocional está creado por la contribución de todos sus miembros, pero los padres y su ajuste emocional entre sí son los factores determinantes de ello." <sup>43</sup>

Algunos matrimonios crean un clima comfortable, amigable y preparan con éxito a sus hijos; otros en cambio viven en un medio de constante hostilidad, contiendas y turbulencia emocional, o se desarrollan en ambientes amorales, inmorales, que propician la inadecuada estructuración emocional del niño, impulsándolo a la desadaptación y antisocialidad.

La respuesta antisocial del menor infractor, se da como consecuencia de la ausencia, el desconocimiento, la devaluación o la incongruencia entre los principios de comportamiento y los valores que el mundo adulto ofrece al niño o al joven.

Es por esto que es de vital importancia crear para el menor un ambiente favorable, con cobijo material y emocional (en el que se practiquen valores fundamentales), con objeto de conseguir una estabilidad y seguridad en su carácter y personalidad. A esto todo niño o joven ya sea infractor a las leyes penales o no, debe tener derecho, por el simple motivo de ser niño. La familia, es el factor esencial de la virtud y de la felicidad, primero en la infancia (período en el cual se formará emotiva, física y mentalmente el menor)

después de la edad adulta (momento en que los individuos fundarán su hogar).

De lo anterior se concluye que:

a) .- Es un derecho natural del hombre la familia.

b) .- Otro derecho del niño es, ser educado-- por sus padres y del adulto a formar un hogar. "El derecho a ser educado por los padres, está limitado por los valores que deben preservar en las sociedades." <sup>44</sup> Valores como el Bien, la Justicia, la Seguridad, etc.

Si aceptamos estos derechos del niño a tener familia y a ser educado por sus padres, nos detenemos a preguntar ¿qué sucede con los niños cuyos progenitores han muerto o que se encuentran abandonados por sus padres, pequeños-- que de alguna forma quedan totalmente desamparados sin el cobijo emocional y material de una familia?. En realidad aún -- los niños que tienen familia, en muchas ocasiones carecen y sea de cobijo material o emocional, o de ambos, causando un -- desajuste o deformación en la personalidad de estos pequeños, motivando consecuencias fatales, como la desviación y las conductas antisociales en los menores.

La solución de estos problemas está en manos de la sociedad, concientizándole de los problemas que día a día van aumentando. Debemos pensar que al fundar una familia, es por excelencia el principio de la continuidad social y de la conservación de los valores humanos que constituyen el elemento conservador de la civilización.

c) .- Todo niño debe recibir amor, afecto, -- aceptación o tolerancia, estabilidad y solidaridad que le permitirán un favorable desarrollo emocional, esto ayudará a mantenerse firme bajo la presión de la vida.

d) .- Todo niño tiene derecho a la seguridad de un respaldo económico estable para cubrir sus necesidades materiales.

e) .- Tiene derecho a ser protegido de los malos tratos que llegue a tener por parte de sus padres o de cualquier otra persona.

f).- Tiene derecho a ser protegido por parte del Estado en caso de faltar los padres, y proporcionarle los medios necesarios para cubrir las carencias materiales, físicas y emocionales.

#### 4.2 FINALIDADES DEL CONSEJO TUTELAR PARA MENORES INFRACTORES

Las instituciones sociales al igual que la familia, deben ayudar a que se respeten las medidas de protección al menor. El Consejo Tutelar para Menores Infractores es un auxiliar para prevenir la delincuencia adulta de los niños y jóvenes. El menor infractor es un ser desdichado, y debe ser ayudado para normalizar su vida, evitándosele en lo futuro ser maltratado, desnutrido, abandonado, teniendo la misión de procurar que su desarrollo sea armonioso y productivo.

El Consejo Tutelar tiene que tomar mejores medidas para llevar a cabo la finalidad para la cual ha sido creada.

Actualmente esta Institución es insuficiente, obsoleta, no capacitan al niño para integrarlo a la vida actual. El pequeño se desarrolla en un ambiente frío, corrupto, en el que el personal se muestra indiferente de la situación emocional y psicológica del niño o joven.

Esta Institución lejos de ser establecimiento de reeducación y readaptación es un verdadero semillero de delincuentes y escuela del crimen, los menores en esas condiciones recluidos, tendrán sólo resultados negativos.

Son estos los motivos urgentes, por los que deben mejorar el sistema de rehabilitación en el Consejo Tutelar.

El ambiente en el que se desarrolla el menor infractor en la Institución de Rehabilitación debe estar de acuerdo con sus principios, y ninguna persona que trabaje en el plantel tiene el derecho de contradecir esos principios.

No sólo requiere el menor infractor de una rehabilitación social, sino también de una rehabilitación moral,

esto hará que el individuo se desenvuelva favorablemente en la sociedad y con su familia.

Anteriormente ya me he referido cómo es indispensable que los niños deban desarrollarse en un ambiente familiar, que les proporcione lo elemental para favorecer su desarrollo emocional y que puedan estructurar sus valores, para que en un futuro logren solucionar los problemas que se les presenten en su vida.

#### 4.3 PROPUESTAS PARA EL LOGRO DE REHABILITACION MORAL Y SOCIAL EN LOS MENORES INFRACTORES

El trabajo rehadaptorio con menores infractores se mueve en muchas direcciones y se ocupa de una gran variedad de situaciones y problemas. Rebasaría la pretensión del presente trabajo, el intentar un estudio completo de los métodos útiles para tal fin, por lo que mencionaremos solamente aquellas tácticas que considero de suma importancia para el logro de la rehabilitación moral y social del menor.

En el niño, se ha comprobado que necesita más del afecto que del alimento material y, su situación en el núcleo familiar o bien no existe o bien es caótico cuando le fueron proyectadas sus necesidades básicas de afecto, protección y seguridad, por lo que carece de estabilidad emocional y de valores que le permitan distinguir cuándo realiza conductas positivas o negativas. Es este el motivo por el que me atrevo a mencionar las siguientes propuestas, para que se pueda obtener un mejor resultado en la rehabilitación del menor:

a. La estancia del menor en el Consejo Tutelar para Menores Infractores, debe ser confortable, cómoda. Las habitaciones deben ser construidas como si se trataran de departamentos pues ahí vivirán tanto los menores como los matrimonios que se encargarán del cuidado y educación de los internos.

Las escuelas en las que se impartirán educación escolar serán de acuerdo a edad y sexo de los internos.

Sitios de recreo, lugares en que disfrutarán los pequeños del juego. Talleres que serán destinados para -- los jovencitos mayores de catorce años, y que realizarán trabajos técnicos, trabajo debidamente remunerado, como estímulo de la labor que realicen.

Un lugar en el que puedan disfrutar de espectáculos culturales (mismos espectáculos que serán explicados por un conocedor) para que el niño o joven pueda elevar su nivel cultural.

Es muy importante la construcción de gimna -- cios en el plantel, deben estar debidamente acondicionados y equipados, con el propósito de que los internos realicen un -- buen desarrollo físico.

b. Las necesidades básicas del menor infrac -- tor, pueden ser en cierta forma cubiertas de acuerdo a las -- personas que se dediquen al cuidado de los internos. Para el logro de esto, debe haber personal debidamente capacitado y -- seleccionado para ello. La organización de matrimonios en el palntel que se dediquen al cuidado y educación del menor servirá para que se sienta un ambiente parecido al familiar.

c. Selección del personal.- Es común encon -- trar en estas Instituciones de rehabilitación un personal pé -- simo, ya que muchos de ellos son ignorantes, incapaces de com -- prender los problemas que causaron la desadaptación del peque -- ño, son perosnas que están acostumbradas a hacerse obedecer a la fuerza sin miramientos, donde hay corrupción fundamental -- mente por el personal. Por esto se debe tener mucho cuidado -- con la selección del personal, empezando por el Director del -- plantel.

El sistema que propongo para el personal es: -- el personal que tenga un trato directo y que esté a cargo de la educación del menor, deberán ser integrados por matrimo -- nios, en los que se persigan principios humanos y vocación so -- cial. De preferencia deben tratarse de personas no menores de treinta años ni mayores de sesenta.

Es preferible que estos matrimonios tengan hi -- jos para que de alguna forma puedan brindar afecto, amor y no

frustración a los menores que estén a su cargo.

Este personal debe tener cierto nivel escolar (que hayan terminado primaria y secundaria mínimo).

"En lo psicológico los individuos que integren el personal, no deben ser neuróticos, psicóticos, deficientes mentales, resentido ni impulsivo, sino inteligente, generoso, con amor a la juventud, afectuoso o tolerante." <sup>45</sup>

Estas características son importantes para la selección del personal, se debe tener seguridad sobre la minuciosa selección de personal.

Es importante el amor y el afecto que se proporcione a los internos, tratando lo más que se pueda que sea un amor sincero y no fingido.

La salud física y su higiene deben ser aceptables.

Los matrimonios deben ser auxiliados y preparados tanto por los médicos, psicólogos, trabajadores sociales y pedagogos, para que conozcan a fondo el problema de los menores a su cargo y que haga más fácil la relación con ellos y su educación.

#### 4.4 EDUCACION

La educación sería más fácil si se proporciona al menor amor o afecto, tolerancia, estímulos por parte del personal a cargo de su cuidado.

Para llevar a cabo su objetivo, es de vital importancia que estos matrimonios permanezcan en el plantel el mayor tiempo posible pues es necesaria una convivencia y cuidado a los internos como si se tratase de una familia.

Deben conquistar la confianza del niño o joven, y hacerse obedecer suavemente, sin golpes ni malos tratos. "La educación es un proceso de enseñanza e incorporación de los menores a la vida adulta y debe entrenarse en la obediencia, sin que se les haga caer en el servilismo." <sup>46</sup>

45. Solís Quiroga, Héctor. Educación Correctiva. ob. cit. p.p. 116

46. Solís Quiroga, Héctor. Educación Correctiva. ibidem. p.p. 68

La educación es también la forma en que se hace conciente el individuo de los pasos que se siguen en la creación de un bien. La educación será limitada, ya que las personas que se encarguen del menor no pueden hacer lo que -- quieran de éstos, sino de acuerdo a los lineamientos que el Consejo Tutelar considere importantes.

Los menores canalizados a los matrimonios, de berán ser escogidos de acuerdo a su edad, sexo y grado de desadaptación. Primero me refiero a que será más fácil la identificación del pequeño con sus demás compañeros, si éstos están organizados de acuerdo a su proceso emocional, los menores de siete años se encuentran en la etapa de identificación con el medio generador, por lo que deben ser canalizados con un grupo de matrimonio, lo mismo sucede con los que pasan por la determinación de sus propias conductas al igual que los menores de dieciocho años, esto no quiere decir que tengan un normal proceso emocional, pero no es posible que los menores de siete años convivan con los de doce o dieciocho años, pues ésta organización facilitará la reeducación del menor.

En cuanto al grado de desadaptación del pequeño me refiero a que un niño o joven que ha sido internado por motivos no tan graves como los que han realizado otros, no tengan influencia los primeros con los segundos.

La organización escolar.- El Doctor Héctor Solís Quiroga, propone que para la impartición de la educación escolar sea más aceptable, es necesario una organización horizontal "una organización horizontal, donde los alumnos requieren una subagrupación selectiva, según sus posibilidades de avance y sus características personales." <sup>47</sup> Las diferencias de cada niño o joven son muy amplias por lo que necesitan tratamiento distinto según sus posibilidades de reeducación.

Otro factor que hace más fácil la educación del menor es la aceptación y tolerancia por parte del matrimonio. El amor sí puede representar su papel asegurador si el niño se siente aceptado en su familia. El niño ha de aceptar-

47. Solís Quiroga, Héctor. Educación correctiva. ob. cit. p.p. 139

se y tolerarse por lo que es, el hecho de que los menores infractores hayan cometido conductas antisociales, no significa que se le debe considerar intrínsecamente malo.

No puedo asegurar, que se obtengan resultados completos en el medio que se propone, pero la educación, la instrucción, el amor o afecto, aceptación o tolerancia, pueden contribuir para ayudar emocional, física y mentalmente al niño.

Otro factor de la educación es atender la presentación personal de los jóvenes o niños, instando a estos a interesarse a que se vean mejor, explicarles el orden y elogiándoles si lo logran, con el objeto de estimularlos e impulsándolos a su superación.

El lenguaje es importante, ya que por lo general los menores infractores utilizan un vocabulario vulgar y limitado, esto se explica por su baja escolaridad y por la poca educación que le ha sido infundada por parte de sus padres. Constantemente debe corregirse la forma como debe expresarse el menor.

También es positivo que se estimulen las actividades deportivas, artísticas o culturales, que más llamen la atención del interno.

Los profesores de los internados, forman otra parte importante para educar, pues no sólo de ésta, debe encargarse los matrimonios que fungirán como familias del menor infractor. Por lo que deben ser personas capacitadas y con conocimientos sobre los problemas de inadaptación. Ser personas intachables es otro requisito, con espíritu humano, pues tanto los profesores como los matrimonios que se encarguen de la educación de los internos, serán gentes con ideales bien trazados, pues éstos serán el prototipo de personas que el menor trate de imitar.

La Religión. Es otro factor de gran importancia para la educación del niño o joven. La religión es una necesidad natural del hombre, pues las pautas religiosas tienen un contexto espiritual, humano y moral.

Por ejemplo en la iglesia católica, una auto-

ridad doctrinal determina la regla moral y para quien viole - las leyes mandadas de Dios se condenará a ir al infierno. Es - indudable la necesidad de crear frenos de diversas especies a la conducta desviada, dentro de la propia conciencia del indi - viduo, además la religión le proporcionará la noción de su va - lor como hombre. "La religión misma, según su estructura por - las diversas iglesias y por los diversos cultos, le debe dar - una noción de su valor como hombre, de su función ante los de - más y de la forma actual de respetarlos, al pretender esta ar - monía con la divinidad y para ello no cometer excesos o peca - dos." 48

Las necesidades religiosas de los internos -- son positivas, ya que establecen dentro de su personalidad la confianza en algo espiritual y superior, que le servirá como - freno, ayudando a adquirir cierta seguridad, confianza y amor con sí mismo y con sus semejantes. La noción del pecado es - muy importante, y el sentimiento de ser perdonado (por la ma - la acción que cometió) tratará de enmendar sus actos.

Los menores deben sentir fé, pues la carencia de fé constituye, hoy en día, la expresión de un estado de -- profunda confusión y desesperación. El hombre no puede vivir - sin fé. En las relaciones humanas es la fé una cualidad indis - pensable en cualquier amor o amistad de importancia. "La fé - en nosotros mismos es una condición para estar en aptitud de prometer algo, y puesto que el hombre , tal como lo señalara - Nietzsche, puede ser definido por su capacidad para prometer, - es una condición de la existencia humana." 49

El Doctor Solís Quiroga, a esto le llama Edu - cación de la sencibilidad.

Tanto el amor que le proporcionen los que le - rodean, como los valores que pueda adquirir de la religión, - estimularán favorablemente el desarrollo de la personalidad - del niño o joven. El Consejo Tutelar debe cumplir con las fun - ciones que la familia no llevó a cabo, el sujeto debe acercar - se a la religión, y esta facilidad se la dará el plantel auxi

48. Solís Quiroga, Héctor. Educación Correctiva. ob. cit. p.p. 165

49. Fromm, Erich. ob. cit. p.p. 223

liado por los matrimonios que le designaron.

Sin preocupación alguna la religión puede ser practicada en estos planteles de rehabilitación, basada en el artículo 24 de la Constitución Federal, que establece que "todo hombre es libre para profesar la creencia religiosa que -- más le agrade, y para practicar las ceremonias, devociones o actos de cultos respectivos, en los templos o en su domicilio particular. "Si bien el artículo 3ºfracc. IV de la Constitución Federal, ordena que las corporaciones religiosas no intervengan en forma alguna en planteles en que se imparta educación primaria, secundaria o normal, y la destinada a obreros y campesinos. Si puede ser practicada en estos planteles de reeducación, ya que no se trata solamente de escuelas de educación, sino son planteles de reeducación, además se trata también del domicilio particular de los menores. Interpretando ambos artículos Constitucionales observamos que: el artículo 3ºno habla de planteles de reeducación, y el 24 habla de que: "se puede profesar la creencia religiosa que más agrade, así como también practicar ceremonias o devociones o actos de culto respectivo en los templos o en su domicilio particular", la última frase es la que habla del domicilio, y el domicilio del menor infractor es en todo caso el plantel de rehabilitación en el cuál se encuentre interno.

Educación Moral. "El hombre es la única criatura dotada de conciencia moral. La conciencia es labor del sujeto y le permite saber lo que debe hacer a fin de llegar a ser él mismo, le ayuda a permanecer conciente de los fines de su vida y de las normas necesarias para el logro de esos fines." 50

Para que el niño o el joven llegue a tener educación Moral es necesaria la orientación que le puedan proporcionar la familia o los sujetos que puedan en cierta forma suplirla.

Esta educación moral permitirá a los menores-infractores ser participantes activos de su vida. La moral ri

ge la relación del hombre con sus semejantes, puede ser de índole material o psíquica, pero casi siempre de tipo práctico. Esto es lo que diferencia la educación moral con la educación religiosa, ya que la última principalmente rige las relaciones de naturaleza espiritual entre el individuo y la divinidad.

La educación moral hace que los individuos - tengan conciencia de lo que hacen bien o mal, de acuerdo con las reglas de la moral, esta conciencia está ligada a nuestro carácter. En caso de que las fuerzas destructoras y las pasiones irracionales ganen predominio en nuestro carácter entonces tanto nuestra razón, como nuestra conciencia estarán afectados y no podrán ejercer sus funciones adecuadamente. Para evitar que estas fuerzas destructoras ganen predominio en los menores infractores, es necesario que los matrimonios a cargo de la educación del menor tomen medidas necesarias para corregir la situación moral de sus protegidos.

El Doctor Héctor Solís Quiroga, en su libro Educación Correctiva menciona las siguientes reglas de la Moral:

- 1°- Vive Honestamente;
- 2°- No hagas a otro lo que no quieras que te hagan a ti;
- 3°- Da a cada quien lo suyo;
- 4°- Imita las buenas costumbres de tu familia para poder convivir en paz;
- 5°- Aceptar a cada familia tuya tal como es;
- 6°- A todo pariente tuyo trata de ayudarlo para que mejore;
- 7°- Todo acto debe surgir de tu sentimiento interno y estar de acuerdo también con tu pensamiento y con tu palabra;
- 8°- Todo acto moralmente malo, te será sancionado por tus remordimientos ante las consecuencias;
- 9°- Cuida de que los motivos y la intención - tuya, en todos tus actos, sean dignos de

aprobación por tu pensamiento y tu sentimiento conjuntamente, para que tú los puedas decidir libremente;

10°- Todo sentimiento, todo pensamiento, todo acto tuyo, toda palabra que profieras, -- forman parte íntegramente de tu realidad personal, pero siempre podrás seleccionar los y elevarlos para mejorar esa realidad ante tu conciencia;

11°- Tu conciencia es la función en la que se confluyen tu sentimiento, tu pensamiento, tus palabras y tus actos, representados -- por las últimas experiencias de tu personalidad interna;

12°- Para la realización plena de tu personalidad, siempre estarás dependiendo de tu familia, tu medio, tu formación como hombre, y tu grado de evolución. Dependes -- también de tus metas lejanas y cercanas, de tu fé en tí mismo y en los tuyos, de tus esperanzas concretas, de tu posición ante tus amigos y conocidos, de tus tendencias y temores, de tu egoísmo y altruismo;

13°- Fórmate de tus propios ideales, convirtiéndolos en metas concretas y sucesivas hasta llegar a la meta final, y trabaja -- de tal manera que al cubrir tus metas vayas acercandote a tus ideales;

14°- Debes tener convicción de que tanto tu conciencia moral, como tu contenido de pensamiento, sentimiento y el impulso de la voluntad en las palabras y las obras son fuerzas preciosas que no deben malgastarse o desperdiciarse, sino aprovecharse en la superación propia y en el

bien ajeno;

- 15°- Toda lucha que emprendas para cumplir metas e ideales va asociada a la incertidumbre y a la espera.

**La presentación.**- La presentación de los matrimonios encargados de la educación del menor, debe ser impecable. La limpieza física y moral de éstas personas, servirán como prototipo a imitar por los menores internos, esto permitirá un desarrollo armónico en la personalidad de los infractores.

**Educación sexual.**- La sexualidad de la sociedad, se revela en las costumbres y en el cambio de mentalidad, que contribuye a perder los valores morales, espirituales y religiosos de la sociedad tradicional. Con mayor razón, el menor infractor que se ha desarrollado en un ambiente desadaptado, caótico, no tiene idea de lo que es una pauta sexual.

Es vital para obtener equilibrio en su personalidad, la educación sexual, esta debe ser dada por los matrimonios ya mencionados, debiendo previamente ser capacitados por los médicos, psicólogos, pedagogos.

La finalidad de la educación sexual, es salvar al menor de errores y compromisos que le puedan ocasionar como consecuencias de la práctica sexual.

La orientación productiva del Consejo Tutelar para Menores Infractores es la base de la libertad del menor interno. La libertad es uno de los valores supremos del hombre. Es una libertad que le permite determinar sus propias conductas, así como estructurar sus valores.

En ningún momento trato de sustituir plenamente la función de la familia en los menores infractores. Los padres son los mejores educadores, no de niños cualesquiera, sino de los suyos, porque son suyos y porque consideran el bien de sus hijos como su propio bien. Por desgracia familias idóneas son escasas, y por lo regular las familias de éstos menores infractores, son familias que bien sus padres se han divorciado, o son familias irregulares o ignorantes, incomple

tas, enfermas o miserables, viciosas o delincuentes, que en ocasiones ni siquiera se ocupan por proporcionar las necesidades básicas a sus hijos; o bien cuando hay carencia absoluta de la familia, en estos casos es de gran importancia que el Consejo Tutelar trate de proporcionar a los menores infractores de lo que carecieron.

Es pues necesario para tal cometido que se seleccione un personal altamente calificado, (sobre todo los matrimonios que fungirán como padres adoptivos, y que se encargarán de cubrir las necesidades afectivas y educativas del menor).

A las verdaderas familias de los menores infractores, es necesario darles una orientación (a cargo de especialistas conocedores de los problemas que tienen) con la finalidad de hacerles ver sus errores y plantearles las posibles soluciones que puedan practicar. Es muy difícil concientizar a estas gentes de la situación de sus hijos, de porqué muchas veces cometen conductas desviadas, pero la constancia de las personas que se encarguen de estas familias, ayudará un poco para tener mejores resultados. Y una vez que los menores regresen con sus familias encuentren un ambiente diferente y mejor, pues de lo contrario sería inútil el sistema que se plantea para una mejor rehabilitación.

## C O N C L U S I O N E S

- 1.- Estamos presenciando una época cuyos valores se van perdiendo, poniendo en peligro la estabilidad moral de las familias y sociedades del mundo entero.
- 2.- Por ello es necesario que se rescaten los valores en el hombre por ser los criterios básicos en los que se constituye la sociedad, cuyo objetivo es nivelar la acción social, procurando que desempeñen la función normativa que requiere la convivencia.
- 3.- Otro fin de los valores, estriba en la necesidad de que exista un continuo progreso, en la constante evolución humana, para darle vitalidad a nuestro espíritu y un anhelo de mejoramiento que promueva a la humanidad.
- 4.- Los valores son cualidades objetivas puras que orientan al hombre a su superación y perfeccionamiento en vías de relación; porque se dice que los valores son relativos al hombre, pueden existir los valores en sí pero sirven para el hombre.
- 5.- No sólo por el intelecto de los individuos se pueden percibir los valores. Hay un factor muy importante que nos ayuda a captarlos, y es el de la vía emocional; o sea se nos revelan en el percibir sentimental, en el preferir, amar, odiar.
- 6.- Por medio de la vía emocional el hombre deberá practicar como principal valor el Bien, y en cuanto a su relación con otros individuos será por medio de la Justicia, como se encargará de practicar el Bien en forma ordenada y racional. Otro valor supremo es el que se refiere a lo religioso, lo Santo. Un cuarto valor es la Belleza.

- 7.- Cada época de la historia ha tenido sus propios valores estructurados en forma diferente, pero deben prevalecer siempre los mencionados anteriormente. El hombre cuando se encuentra en un momento de crisis en la historia trata de buscar valores supremos, fundados en el placer, - considerándolos como valores absolutos y supremos. Este es el motivo por el cual la subversión de valores - va aumentando día a día, de tal forma que el individuo - considera valor supremo el valor económico.
- 8.- Sólo pensemos en el adagio "los niños de hoy son los -- hombres del mañana" y en las manos de ellos deberá con - tinuar el progreso de México. Si estos pequeños se de - senvuelven en un medio que sufre subversión de valores - afectará al orden familiar, político, moral, filosófico y religioso, que fructifican en el pensamiento positi - vista, materialista, en el libertinaje y escepticismo. Es vital que los valores sean proyectados a los menores, siendo elemento fundamental para tal finalidad la fami - lia.
- 9.- Hay menores en situación de peligro emocional, ejemplos de ellos son: los que han crecido sin padres, en una fa - milia bastante conflictiva, en instituciones de interna - do, etc.. Esto provoca la falta de relación afectiva -- que requiere el menor, y que al carecer de ella son in - capaces de sentirla a favor de otros y de otorgarla o - corrasponderla, dando como resultado la manifestación - antisocial del pequeño.
- 10.- Las etapas de maduración emocional por las que el indi - viduo debe atravesar, ayuda a la formación del caracter y este en la realización de la conducta, misma que mar - ca el sentido de la vida individual.

11.- La unidad de la familia sigue siendo, por ahora, el mecanismo más efectivo para el cuidado y educación de -- los hijos. Necesita el pequeño de una familia funcionalmente sana o normal, capaz de proporcionar a los hijos amor, afecto, aceptación o tolerancia por parte de los padres y sensación de seguridad y estabilidad. Sin embargo los padres se consumen en alcohol, se hacen mutuas requisitorias, abandonan el cuidado de los hijos, y los dejan en una orfandad moral, que les daña más que la orfandad física. Los Consejos Tutelares para Menores Infractores están infectos de esta clase de problemas.

12.- El ambiente social, otro factor de gran importancia para la formación emocional del menor, inicia su influencia sobre éste mucho antes de que termine o madure su desarrollo corporal y mental, y continúa su intervención de manera permanente sobre su personalidad.

13.- La transculturación que sufre nuestra sociedad se debe a los medios de difusión, que proyectan una forma de vida diferente a la nuestra y que tratamos de imitar. Estos medios de difusión, envenenan a la juventud, pervierte a la niñez y contribuye a la degradación de personas, poniendo en un peligro los valores morales de la sociedad, confundiendo a los menores que forman parte de ellas.

14.- El incremento a nivel social de subversión de valores -- también repercute en la formación emocional del niño; -- tal es el caso de posturas contradictorias como: el -- existencialismo; hipererotismo; la soledad del hombre -- moderno; la materialización y como consecuencia la -- deshumanización.

- La deshumanización de la vida que lleva consigo el -

existencialismo no contribuye a las ligazones afectivas, a la entrega, por los demás, al amor.

- El hombre se hace individualista o egoísta, buscando sólo el goce sexual y material. Pero ni el culto al -- sexualismo, ni lo económico que impera en la sociedad moderna son capaces de proporcionar felicidad. El hombre moderno se siente tremendamente solo dentro de la aparente compañía multitudinaria en que vive.

- Lo erótico y el materialismo en que se desenvuelve el hombre moderno lleva consigo la deshumanización, porque lo erótico es practicado como una mera necesidad física y no por amor o por ligazón afectiva, y lo material es considerado como base esencial para adquirir cualquier cosa, hasta la felicidad. Esta deshumanización donde se desarrolla el pequeño, fatalmente ha de tener sus consecuencias.

15.- La respuesta antisocial del menor infractor, se da como consecuencia de la ausencia, el desconocimiento, la devaluación o la incongruencia entre los tipos de comportamiento y los valores que el mundo adulto ofrece al niño o al joven.

El niño debe tener derechos inalienables sean o no infractores a las leyes penales; algunos de ellos son: -

- Derecho a la vida, que ningún Estado o grupo humano, ni siquiera los padres pueden negarle.

- Cubrir sus necesidades en lo moral: de amor, afecto, tolerancia, buen ejemplo, estímulo para actuar. En lo material y lo social: alimento, vestido, habitación, cuidado de la salud y educación.

- Tiene derecho a ser protegido, ya sea por sus padres, abuelos o a falta de éstos por el Estado.

16.- El menor infractor es un ser desdichado, y debe ser -- ayudado a normalizar su vida, evitándosele en lo futuro ser maltratado, desnutrido, abandonado, teniendo -- tal misión el Consejo Tutelar para Menores Infractores.

Esta Institución debe procurar que el desarrollo de estos niños sea armonioso y productivo. Para que tal misión llegue a cumplirse, el Consejo Tutelar deberá tomar mejores medidas para llevar a cabo su finalidad; - estas medidas que considero necesarias serían:

- La Institución del interno.- Deberá contar con una construcción favorable para desempeñar sus labores cotidianas como habitación, escuela, instalaciones deportivas, salones recreativos, salón de teatro, cine, talleres donde les puedan instruir sobre actividades técnicas, un templo en el cual pueda canalizar su necesidad religiosa.

Además, la habitación de los menores contará con cocina, baño, sala, comedor.

- Selección del personal.- El personal que tenga trato directo, y que esté a cargo de la educación del menor, deberá ser integrado por matrimonios; en éstos se deben percibir principios humanos y vocación social. De preferencia deben tratarse de personas no menores de treinta años ni mayores de sesenta.

Deben someterse a análisis psicológico, esto sirve para saber si pueden proporcionar un buen trato y educación a los internos. Es importante que este personal practique una religión (positiva, para ayudar al menor a fomentar la fe religiosa que le permita fortalecer su espíritu).

- Los matrimonios deberán ser auxiliados y preparados por los médicos, psicólogos, trabajadores sociales, pedagogos y profesores, facilitarán de esta forma la relación y educación de los pequeños internos.

- Educación.- Para hacer más fácil la educación del menor es necesario que a éste se proporcione: amor o afecto, tolerancia, estímulos por parte del personal, y cuidado. La atención educativa debe ser integral y no sólo escolar. Se encargarán entonces de elaborar --

sus alimentos, ropas, limpieza en general del niño; así también revisar sus útiles escolares y ayudarles a esas labores en caso que lo necesiten. Deben corregir el lenguaje de éstos, y enseñarles a ser puntuales.

La educación religiosa es otro factor de gran importancia para la educación del niño o joven. La religión es una necesidad natural del hombre, pues las pautas religiosas tienen un contexto espiritual, humano y moral. - La instrucción religiosa ayuda a fortalecer el espíritu del individuo. Es necesario crear frenos a la conducta desviada, en la conciencia del individuo, y la religión es uno de ellos.

La educación moral es de gran importancia pues rige la relación del hombre con sus semejantes que permiten entre estos una armoniosa convivencia.

La educación sexual de la sociedad, se revela en las -- costumbres y en el cambio de mentalidad que contribuye a perder los valores morales, espirituales y religiosos de la sociedad tradicional; el menor infractor que se ha desarrollado en un ambiente desadaptado, caótico, no tiene idea de lo que es una pauta sexual. Es vital en el menor obtener equilibrio en su personalidad; de esto se encargará el médico, maestros y los matrimonios que se ocupen del cuidado de los internos.

## B I B L I O G R A F I A

- Bueno, Miguel. La Esencia del Valor. Colección Filosofía y Letras. Imprenta Universitaria. México 1964.
- Fromm, Erich. Ética y Psicoanálisis. Editorial Fondo de Cultura Económica. México 1985
- Fronzizi, Risieri. ¿Qué son los Valores?. Fondo de Cultura Económica. México 1982.
- García Maynez, Eduardo. Doctrina Aristotélica de la Justicia. Editorial UNAM. México 1973.
- García Maynez, Eduardo. Ética. Colección de Manuales Escolares. México 1944.
- Leclercq, Jacques. "La Familia (según el derecho natural)". - Editorial Barcelona. Edición 1964.
- Linton, Ralph. Estudio del Hombre. Tercera Edición. Editorial Fondo de Cultura Económica. 1952
- Porot, Maurice. La Familia y el Niño. Editorial Luis Miracle, S.A. Barcelona. Sexta Edición. 1968.
- Reale, Miguel. Filosofía del Derecho. Tercera Edición. Editorial Pirámide. Madrid.
- Rivera Pérez, Luis. La Juventud Malograda. Editorial Aguilar Barcelona 1970.
- Rof Carballo, J. Bases Filosóficas y Psiquiátricas de la Medicina Psicósomática. Editorial Arbol. Primera Edición. 1956.
- Solis Quiroga, Héctor. Educación Correctiva. Editorial Porrúa S.A. Primera Edición. México 1986.
- Solis Quiroga, Héctor. Justicia de Menores. Instituto Nacional de Ciencias Penales. Primera Edición. 1983.
- Solis Quiroga, Héctor. Sociología Criminal. Editorial Porrúa. S.A. México 1977.
- Spencer, H. La Moral de los Pueblos. Editorial la Moderna. - Tercera Edición. Madrid. 1892.
- Tocavén García, Roberto. Elementos de Criminología Infante Juvenil. Editorial Edicol. Primera Edición.
- Revistas
- Análisis Sistemático de los datos registrados de Menores Maltratados en el programa D.I.F. Preman. México D. F. enero 1985.
- Desajustes económicos aceleran la desintegración familiar. - Reportaje. México D.F., enero 1985.
- Solis Quiroga, Héctor. "Revista Criminalia". año XXIX, Enero - Junio 1963, México.